



UNIVERSIDAD VILLA RICA

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE CONTADURÍA

**“APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD BÁSICA
EN UN NEGOCIO GANADERO”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA

JOSÉ ARMANDO GUEVARA ESPINA

Director de tesis:

C.P. Rosa María Hernández Valencia

Revisor de tesis:

C.P. Javier Flores Esteva

Boca del Río, Ver

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

CAPITULO I. METODOLOGÍA

1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Justificación.....	5
1.3 Objetivos	7
1.3.1 Objetivo General	7
1.3.2 Objetivo Especifico.....	7
1.4 Hipótesis	8
1.5 Variables	8
1.5.1. Variable Independiente	8
1.5.2. Variable Dependiente.....	8
1.6 Definición de Variables.....	9
1.6.1. Conceptual.....	9
1.6.2. Operacional.....	11
1.7 Tipo de Estudio	11
1.8 Diseño.....	12
1.9 Población y Muestra.....	12
1.9.1 Población.....	12
1.9.2 Muestra	12
1.10 Instrumentos de Medición	13
1.11 Recopilación de Datos	13
1.12 Proceso.....	14
1.13 Procedimiento	14
1.14 Análisis de Datos	15
1.15 Importancia del Estudio.....	15
1.16 Limitaciones	15

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Históricos del Agro en México.....	16
2.1.1 Condición de los Indios	17
2.1.2 Los mestizos y las castas.....	18
2.1.3 Españoles peninsulares y americanos	18
2.1.4 La Independencia.....	19
2.1.5 La Reforma	20
2.2 Aspectos Legales relativos a la Propiedad	23
2.3 El Ejido y su administración formal	25
2.4 La pequeña propiedad.....	27
2.5 Aspecto Agrario	29
2.6 La Ganadería.....	30
2.7 Constitución de la Industria Ganadera.....	31
2.8 Actividades Ganaderas.....	33
2.9 Clasificación del Ganado Bovino	35
2.9.1 Ganado para leche	35
2.9.2 Ganado para carne.....	35
2.9.3 Ganado de engorda.....	36
2.9.4 Ganado de exposición	36
2.9.5 Ganado comercial.....	37
2.10 Fundamentos de la Contabilidad Ganadera	37
2.11 Funciones	44
2.12 Objetivo de los Registros Contables.....	46
2.13 Clasificación de los Registros Ganaderos	48
2.13.1 Registros en Libros Generales	48
2.13.2 Registros Auxiliares	49
2.13.3 Registros de Ganadería.....	49
2.13.4 Registros de Mano de obra.....	52
2.13.5 Registros de Consumo	54

III

2.13.6 Registros de Reproducción.....	55
2.13.7 Información Adicional.....	55
2.13.8 Inventarios	55
2.13.9 Activos	56
2.13.9.1 Construcciones.....	56
2.13.9.2 Equipo	56
2.13.9.3 Ganadería	57
2.14 Instituciones y organismos facultados para otorgar recursos crediticios al sector ganadero	60
2.14.1 Banco Nacional de Crédito Rural.....	60
2.14.2 La Banca Privada	61
2.14.3 El Banco de México	61
2.14.4 FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura).....	62
2.15 Financiamiento Crediticio.....	63
2.15.1 Instrumentos de deuda	63
2.15.2 Fuente de Financiamiento	64
2.16 Catálogo de Cuentas	65

CAPITULO III. CASO PRÁCTICO

3.1 Operaciones y Asientos de Diario.....	69
3.2 Relación de Ingresos y Egresos	80
3.3 Esquemas de Mayor	82
3.4 Estado de Resultados.....	84
3.5 Depreciaciones	85
3.6 Balance General	86
3.7 Formatos.....	88
3.8 Conclusión de Caso Practico.....	100

CAPITULO IV. CONCLUSIONES GENERALES

4.1 Conclusión de Tesis 101

Bibliografía 103

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se muestra un panorama general de lo que son las actividades ganaderas, también se aborda la importancia de la aplicación de la contabilidad a un negocio ganadero, que solo los profesionales de la contabilidad pueden ofrecer y que es un tema de gran valor para el sector ganadero, ya que sin el mismo no se lograría una correcta administración del mismo.

Al comenzar el presente trabajo se menciona el planteamiento del problema, justificación además de que se establecieron los objetivos de la investigación y se pudo determinar la hipótesis.

Dentro del capítulo II se señalan los antecedentes de agro en México el cual ha sido un factor fundamental de las transformaciones que hemos tenido en nuestro país, la evolución de este hasta nuestros días y su legislación con la cual ha sido posible llegar al manejo correcto de las tierras en México.

Además se menciona que la contabilidad aplicada dentro del sector ganadero es el punto de partida para obtener la información confiable y oportuna sobre el entorno que involucra al proceso de la producción y administración dentro de un rancho, estableciendo registros eficaces y reuniendo la información apropiada que sirva al dueño del rancho para determinar la rentabilidad del negocio en base a los ingresos conseguidos, así como para la toma de decisiones y para el mejoramiento de la calidad de los bienes que se ofrecen.

Esta tesis pretende ser una guía con el propósito de un más fácil y mejor entendimiento de la aplicación de los sistemas y técnicas contables, atendiendo a las Normas de Información Financiera, además de mostrar también las fuentes e instituciones de financiamiento que se encuentran facultadas para brindar recursos crediticios al sector ganadero.

CAPÍTULO I METODOLOGÍA

1.1 Planteamiento del Problema

Actualmente, en nuestro país, una de las principales actividades que generan recursos en el sector agropecuario es la ganadería, la cual tiene sus orígenes desde la dominación española hasta la legislación agraria actual.

En los últimos años dentro del sector ganadero mexicano se han presentado diversas crisis tanto económicas como naturales pero la que más afecta de manera directa a este sector es la económica.

Estas crisis en la mayoría de los casos es provocada por la ausencia de control económico, contable, administrativo, el cual es generado por la falta de aplicación de técnicas y procedimientos contables propios de las actividades productivas.

En la contabilidad ganadera existen métodos que pueden y deben ser utilizados para el correcto manejo y desarrollo de este sector, ya que sin el apoyo de estos métodos el ganadero podrá encontrarse con una cadena de problemas serios e irreversibles dentro de su negocio.

Tales problemas, en la mayoría de los casos pueden afectar las actividades productivas y lucrativas, así mismo el funcionamiento de los sistemas que aplica, lo cual lo puede llevar a un erróneo registro de las actividades desarrolladas diariamente en el área de trabajo provocándole una crisis o hasta la quiebra.

Algunos de los problemas más comunes que se llegan a presentar en el sector y que son originados por la falta de control, información y aplicación de técnicas contables, son las negativas que reciben los ganaderos por parte de instituciones financieras cuando estos efectúan solicitudes de créditos para realizar compras o mejoras necesarias para su actividad, así mismo, también se pueden presentar dificultades en el momento en que se necesite tomar una decisión importante en base a la pérdida o ganancia generada en un periodo, lo cual es indispensable para marcar el rumbo del negocio, o cuando se llega el momento preciso de realizar en tiempo y forma el pago de impuestos a la federación, lo cual en caso de no hacerlo genera multas y recargos en contra del negocio.

Por lo que surge la siguiente pregunta:

¿Cómo se podrán controlar los movimientos y transacciones económicas de un negocio ganadero para conseguir información oportuna y confiable?

1.2 Justificación

El avance que se ha tenido en los últimos años en materia contable, administrativa y financiera ha sido de gran ayuda para los empresarios del sector agropecuario, en particular para los ganaderos con lo cual se ha podido lograr un progreso en la elaboración y aplicación de diversas técnicas o procedimientos contables.

Dentro de la actividad ganadera, la contabilidad es el punto de partida para obtener la información útil, confiable y oportuna sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo datos adecuados que sirvan de apoyo al ganadero para la toma de decisiones con un margen mínimo de error.

La contabilidad ganadera se aplica también a otros fines tales como conseguir información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto sobre la renta, ayuda al ganadero a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su finca, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos a corto plazo en la explotación.

Así mismo, se obtiene el material necesario para hacer comparaciones entre periodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, además de brindar datos para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.

Todo el sector ganadero debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación o aprovechamiento, ya que así se optimizarán las actividades, además de que se alcanzará una mayor visión del resultado económico que se obtiene y a la vez se tendrá un mejor conocimiento para determinar la situación real por la que está cruzando el negocio y si debe seguir desarrollando sus actividades, diversificarlas, o arrendar la tierra.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Estudiar y analizar la necesidad e importancia de la aplicación de los procedimientos de contabilidad básica dentro de un negocio ganadero.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Presentar los antecedentes históricos y aspectos legales de la ganadería.
- Establecer los objetivos y propósitos de los registros contables.
- Explicar los principales métodos contables del negocio.
- Presentar las instituciones y formas de financiamiento que sirven para la obtención de apoyos crediticios al sector ganadero.
- Identificar las cuentas contables en base a las actividades ganaderas.
- Evaluar los sistemas y técnicas contables que se encuentran en operación dentro del negocio ganadero.

1.4 Hipótesis

Con la aplicación de los Procedimientos de Contabilidad Básica dentro de un negocio ganadero se podrá obtener información confiable y útil para la toma de decisiones.

1.5 Variables

1.5.1 Variable Independiente

Con la aplicación de los Procedimientos de Contabilidad Básica dentro de un negocio ganadero

1.5.2 Variable Dependiente

Se podrá obtener información confiable y útil para la toma de decisiones.

1.6 Definición de Variables

1.6.1 Conceptual

Aplicación: “Ejecución o puesta en práctica de un principio o de información con el fin de lograr un objetivo determinado”.¹

Contabilidad: “Técnica mediante la cual se controla y presenta información financiera a través de los estados financieros, los cuales son usados por los directivos de las empresas para tomar y fundamentar decisiones en beneficio de la entidad”.²

Negocio: “Conjunto de elementos humanos, técnicos, materiales, financieros y capital cuyo objetivo natural y principal es la prestación de servicios a la comunidad o la obtención de lucro, coordinados por una autoridad encargada de tomar decisiones acertadas para el logro de los objetivos”.³

Obtención: “Consecución de un objetivo o logro de una meta”.⁴

Información: “Elemento indispensable para la toma de decisiones, posibilita fundar y razonar las decisiones, es decir no se dejan a expensas del libre albedrío de los directores ni de sus corazonadas, intuición, etc.”.⁵

1 Romero López Javier, “*Contabilidad 1*”, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 156.

2 Idem, Pág. 156.

3 Romero López Javier, “*Principios de Contabilidad*”, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 616.

4 Romero López Javier, “*Contabilidad Intermedia*”, Editorial Mc Graw Hill, México 2005, Pág. 248.

5 Idem, Pág. 158.

Confiabilidad: “La información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos y el usuario general la utiliza para tomar decisiones basándose en ella”.⁶

Utilidad: “Es la característica que posee la información contable de adaptarse a los proyectos del usuario”.⁷

Decisiones: “Determinación o resolución final acerca de algo incierto”.⁸

6 Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., *“NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros, normas de información financiera”*, Pág.10.

7 Romero López Javier, *“Contabilidad 1”*, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 619.

8 Romero López Javier, *“Principios de Contabilidad”*, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 86.

1.6.2. Operacional

Con la aplicación de los Procedimientos de Contabilidad Básica dentro de un negocio ganadero, se examinarán las diversas formas de implementación de los registros y técnicas contables dentro de las actividades de un negocio ganadero.

Se podrá obtener información confiable y útil para la toma de decisiones, de esta manera la información que se reúna será la apropiada para satisfacer las necesidades que se presenten dentro del negocio ganadero.

1.7. Tipo de Estudio

El tipo de estudio al que se encaminó el presente trabajo fue descriptivo, debido a que se especificó de una manera clara la forma en que un negocio del sector ganadero cuyas actividades principales son la cría y venta de animales y la elaboración y venta de alimentos, puede aplicar la contabilidad básica, logrando así que la información financiera que se obtiene sea confiable, útil y oportuna, con la finalidad de que se tomen las decisiones que sean correctas y que mas le convengan, evitando así que se presenten perdidas que afecten la integridad del negocio.

1.8 Diseño

El diseño a través del cual se elaboró el presente trabajo fue una recopilación documental, donde se usó principalmente como fuente de datos para llevar a cabo el marco teórico, los documentos o publicaciones especializadas de acuerdo al tema de investigación, las normas o reglamentos contables que se encontraban vigentes, además de que se aplicó la investigación de campo para utilizar la observación con la finalidad de conseguir de manera más clara y precisa una idea acerca de la aplicación de la contabilidad básica en los estados financieros del negocio ganadero.

1.9. Población y muestra

1.9.1. Población

El universo en el que se realizó la siguiente investigación esta conformado por cuatro ranchos ganaderos ubicados dentro del municipio de Medellín de Bravo, Veracruz, los cuales se dedican a la cría y engorda de ganado bovino.

1.9.2. Muestra

La muestra está constituida por un rancho ganadero dedicado a la cría y engorda de ganado bovino, ubicado dentro del municipio de Medellín de Bravo, Veracruz; del tal modo que la información que se obtuvo fue la adecuada para aceptar o rechazar la hipótesis presentada en el trabajo de investigación.

1.10. Instrumentos de Medición

Los Instrumentos de Medición que fueron utilizados dentro de la elaboración de la presente investigación son los siguientes:

- Hojas blancas tamaño carta marca HP.
- Computadora Lap Top, marca Dell, modelo Inspiron, empleada para recopilar y dar presentación al trabajo.
- Impresora marca HP, modelo HP Deskjet 350.
- Calculadora científica marca CASIO, modelo fx-82MS, utilizada para realizar el caso práctico.

1.11. Recopilación de Datos

La Recopilación de los datos fue realizada através de una investigación en libros y publicaciones de la Biblioteca de la Universidad Villa Rica, así como también en libros propiedad de la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI), Internet y en la colección propia. Se llevo a acabo una investigación de campo dentro del centro de trabajo (rancho) en donde se pudieron recopilar documentos que contenían información sobre las actividades que se realizan dentro del mismo.

1.12. Proceso

El Proceso através del cual se realizó el presente trabajo inicio con la recopilación de datos la cual se llevo a cabo mediante una investigación en libros y publicaciones especializados en contabilidad de diferentes autores y editoriales, los cuales se encontraron en la Biblioteca de la Universidad Villa Rica, también se recopiló información referente al sector ganadero de libros propiedad de la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI), paginas de Internet y en la colección propia. Se realizó una investigación de campo dentro del centro de trabajo (rancho) en donde se pudieron recopilar datos de gran importancia que contenían información sobre las actividades que se realizan de manera cotidiana dentro del mismo.

1.13. Procedimiento

El procedimiento que se siguió para la elaboración del presente trabajo de investigación consta de los siguientes pasos:

- Selección del tema a tratar.
- Búsqueda de información del tema en libros y revistas especializados en contabilidad y ganadería de la Biblioteca de la Universidad Villa Rica, en la USBI y en páginas de Internet.
- Investigación de campo en el rancho para recabar información propia del lugar (Registros contables, facturas, etc.), con la finalidad de conocer la situación real del negocio ganadero.
- Selección, comparación y análisis de la información obtenida más relevante.
- Integración de la información recopilada a lo largo de la investigación.
- Elaboración del Trabajo.

1.14. Análisis de Datos

Dentro del análisis de datos se utilizó toda la información que se recopiló a lo largo del proceso de investigación, esto con la intención de seleccionar la información mas importante para presentarla y que es de gran ayuda al momento de su aplicación dentro del negocio, para la realización de sus actividades, además de que se comprobó la hipótesis antes mencionada.

1.15. Importancia del Estudio

La presente investigación fue de gran ayuda para los negocios ganaderos, ya que contribuyó para llegar a un progreso y a una mejora dentro de la aplicación de la Contabilidad Básica en los movimientos financieros y actividades cotidianas del negocio, así como también se dieron a conocer las secuelas que se originan y que afectan seriamente el negocio ganadero en caso de que no se apliquen las técnicas y procedimientos contables al mismo.

1.16. Limitaciones

No se presentó ninguna limitación dentro del desarrollo de la presente investigación, debido a que se presentaron todas las facilidades para obtener la información necesaria para la elaboración de la misma.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Históricos del Agro en México

El panorama de México, después de 300 años de dominación española a principios del siglo XIX era de la de un país de gran riqueza y bienestar aparentes. Su vasto territorio abarca muy cerca de los 3,950,000 kilómetros cuadrados, comprendiendo a más del actual territorio de la República Mexicana, las provincias de Texas, Nuevo México y la Alta California.

Sin embargo, esta inmensa superficie estaba poco poblada, pudiendo decirse que las regiones del norte estaban casi desiertas. La población total de la nueva España en 1808 se calculaba en unos seis millones de habitantes, permanentes a diversos grupos étnicos: dos millones y medio de indio, otros dos millones y medio de mestizos y castas, y aproximadamente un millón de españoles, de los cuales poco mas de novecientos mil eran criollos y solo unos setenta mil peninsulares.

En el fondo de la sociedad colonial existía un profundo malestar por diferencias sociales y económicas, que hacían a sus diversos elementos sentir

aversión recíproca y acabar con las desigualdades creadas por las leyes en beneficio de una minoría privilegiada.

La causa de este malestar radicaba principalmente en la mala repartición de las tierras y en las múltiples trabas y limitaciones que se pusieron al desarrollo de las industrias y la agricultura de México en beneficio de la industria y el comercio de España.

Y aunque México, era en apariencia rico y próspero el pueblo se encontraba en la miseria, debido a que los blancos eran los dueños de casi todas las riquezas del país, y al gobierno español se les enviaban fuertes sumas de dinero como tributo de la nueva España (más de ocho millones de pesos anuales), que en nada favorecían a esta.

2.1.1 Condición de los Indios

A raíz de la conquista los indios quedaron sometidos a los españoles en calidad de encomendados, reducidos a la condición de menores y sujetos a una tutoría que les privaba de toda libertad e iniciativa. Habiendo sido despojados de sus tierras, los indios generalmente desempeñaban trabajos de peones en las haciendas y en las minas de los españoles, por lo cual recibían un mezquino jornal y eran maltratados y cruelmente castigados por la más leve falta, sin que nadie interviniese para frenar los abusos de los amos.

Se les prohibía el ejercicio de las artes y los oficios extranjeros, eran excluidos de los empleos y cargos públicos, del comercio y de la industria, y eran menospreciados por las demás clases sociales, a las que veían con rencor y desconfianza.

2.1.2 Los mestizos y las castas

No obstante que las leyes excluían a los mestizos de los empleos y profesiones nobles, y a pesar de que los españoles los miraban con recelo, sin embargo eran los individuos más útiles a la población colonial. Se dedicaban al duro trabajo de las minas, ejercían todos los oficios y las artes mecánicas, eran los criados de confianza en los campos y las ciudades, siendo los más útiles en los trabajos agrícolas y en los transportes y proveían de soldados al ejército. Las autoridades se mostraban siempre temerosas de un alzamiento de aquellos individuos en los que se mezclaban los defectos y virtudes de vencedores y vencidos.

Los mestizos y demás miembros de las castas estaban privados de instrucción y sus vicios y defectos se debían en gran parte a la ignorancia en que los mantenían sus dominadores.

2.1.3 Españoles peninsulares y americanos

Formaban la clase predominante en la colonia por su ilustración y riqueza y por el influjo que ejercían, pues sus miembros acaparaban todos los empleos de relevancia y disfrutaban exclusivamente de los derechos civiles y políticos.

Aunque las leyes concedían los mismos derechos a los españoles peninsulares o gachupines que a los americanos o criollos, los encargados de ejecutarlas ponían los medios para destruir esa igualdad.

En manos de los españoles peninsulares se encontraban, el poder, la fuerza, la administración de la justicia, el comercio, las propiedades y las riquezas, eran los únicos que podían obtener puestos de mando y dignidades religiosas, con

todos sus privilegios de poder y dominio sobre la sociedad. A los criollos en cambio, se les tenía cerrado el camino de los honores y las dignidades y estaban alejados de los empleos de cierta importancia, viéndose limitados a las labores subalternas o a las humildes funciones de cura. No obstante, fueron los menos oprimidos y recibieron ilustración, constituyendo por tanto, el grupo más fuerte en número económico y culturalmente, que habría de ser el iniciador de la lucha contra los opresores, por tener una idea más exacta de la libertad y el derecho.

2.1.4 La Independencia

La guerra de independencia iniciada por Hidalgo en 1810, ciertamente logró la independencia política de la Nueva España de la península, otorgándose el carácter de Gobierno Republicano, representativo, popular y federal el 4 de octubre de 1824, hasta el 30 de abril de 1836 en que se promulgó una Constitución Centralista.

La Constitución de 1824 conservaba muchas tradiciones de la colonia, pues en ella se mantenían el principio de intolerancia religiosa y los privilegios del clero y el ejército.

La Constitución solo consideraba el aspecto político, pero no penetraba en los aspectos económicos y sociales del país, pues a nadie se le ocurría que para construir una nueva nación era necesario destruir antes el régimen heredado de la colonia, basado en la desigual repartición de la propiedad de la tierra y en la explotación del trabajo humano.

2.1.5 La Reforma

El grupo reformista estaba conformado por la pequeña burguesía que trataba de desplazar a los españoles en los asuntos económicos, y por los nuevos políticos que ambicionaban los puestos públicos.

Con el apoyo de Gómez Farías y con un programa liberal avanzado, a partir de 1833 se fueron expidiendo varias leyes destinadas a destruir las instituciones y los privilegios de las clases que significaban un obstáculo para el desarrollo progresista del país, y que el gobierno estuviese fuera de la influencia del clero y de los elementos conservadores.

Todo este ideal reformista y liberal, se vio finalmente coronado con la promulgación de las leyes de reforma por Juárez en 1859 de desamortización y nacionalización de los bienes de comunidades civiles y religiosas, que tenían por finalidad fraccionar los grandes latifundios eclesiásticos y reducirlos a pequeñas propiedades para el mejor aprovechamiento de la tierra.

Pero en vez de esto resultó que las propiedades desamortizadas del clero y las de las comunidades y pueblos indígenas se transformaron en grandes haciendas, pues los latifundistas se apoderaron, por medio de la usura y el despojo, de las parcelas individuales que habían recibido los indios al fraccionar las propiedades comunales de los pueblos.

Así fue como los terratenientes mexicanos y poderosas compañías extranjeras, al amparo de las leyes de reforma, adquirieron grandes extensiones territoriales, de las cuales despojaron a los campesinos que por su ignorancia no habían podido legalizar su pequeña propiedad, quedando convertidos en miserables peones al servicio de los propios usurpadores.

En 1833, bajo el gobierno de Manuel González, se expidió una ley de deslinde y colonización, autorizando la formación de compañías deslindadas que aprovecharan los terrenos baldíos, es decir, sin dueño, y dándoles facultades para fraccionarlos y transportar colonos que los cultivaran, por lo cual recibirían en compensación la tercera parte de los terrenos deslindados.

Con el apoyo material de la dictadura de Porfirio Díaz, las compañías deslindadoras consumaron durante más de 30 años el más cruel despojo de tierras de campesinos y de comunidades indígenas en favor de los terratenientes mexicanos, de compañías extranjeras y de los amigos y favoritos del dictador.

En varios lugares del país, Sonora, Chihuahua, entre otros, los mestizos e indios campesinos fueron obligados por la fuerza a abandonar sus tierras, incendiando sus pueblos o asesinados en masa cuando se resistían. En el lapso de un poco más de 30 años las compañías deslindadoras repartieron varios millones de hectáreas de magníficas tierras, las cuales se vendieron a precios bajos, y se constituyeron enormes latifundios, monopolizados por no más de cincuenta propietarios, en tanto que más de un millón de campesinos se constituyeron en peones de hacienda.

“Bajo el régimen de latifundio, las condiciones de explotación de la tierra fueron desfavorables en cuanto a su rendimiento, pues en las grandes haciendas, a veces no se aprovechaba ni la décima parte de los terrenos, lo que hizo que muchas no fueran sino grandes extensiones desérticas”.⁹

⁹ Saucedo Montemayor Pedro, *Historia de la Ganadería en México*, Tomo 1, UNAM 1984, México, Pág. 28.

Por otra parte, los terratenientes mexicanos no pusieron mayor empeño en mejorar la técnica del cultivo, conservando las formas primitivas, basadas en la mano de obra del campesino, y de los animales domésticos, y solo en algunos cultivos dirigidos por compañías extranjeras penetró la tecnología.

En consecuencia los latifundios mexicanos no fueron capaces de producir, el maíz y las demás semillas indispensables para la alimentación básica del pueblo, por lo que surgieron serias crisis agrícolas en los años de 1891 y 1896, en que ante la carencia de granos producidos aquí, hubo necesidad de importarlos de Argentina y de los Estados Unidos.

Los pueblos indígenas, despojados de sus tierras comunales, se convirtieron en siervos de los terratenientes en calidad de peones encasillados, los cuales fueron explotados por las tiendas de raya y las deudas, y sometidos a la autoridad del amo y del cacique por los procedimientos más crueles, como los de deportar y vender a los indios más rebeldes como esclavos, o asesinarlos en masa.

Además, los tres millones de jornaleros que entonces existían se hallaban en la miseria, porque el salario que se pagaba en el campo alrededor de 1910, seguía siendo igual al que pagaban 90 años atrás a finales del régimen colonial, en tanto que los precios de las subsistencias habían aumentado en una alta proporción.

Este estado de cosas produjo en las clases campesinas un tremendo malestar económico y moral que los impulsó a rebelarse en contra del gobierno porfirista, aún antes de iniciarse la rebelión encabezada por Madero en 1910. Los Yaquis de Sonora, los aborígenes mayas de Yucatán, pasando por las rebeldías campesinas de Chihuahua y Veracruz, donde los desposeídos se rebelaron contra sus explotadores. Hasta que consumada la revolución se promulgaron las leyes

que nos rigen actualmente y se encuentran plasmadas en la constitución de 1917, en donde específicamente el artículo 27, es el órgano rector de la tenencia de la tierra y la reforma agraria.

2.2 Aspectos Legales relativos a la Propiedad

El artículo 27 constitucional señala: “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización”.

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas, bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y de regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, para el fraccionamiento de los latifundios, para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades, para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación; para la creación de nuevos centros de población agrícola, con tierras y aguas que les sean indispensables, para el fomento de la agricultura y para

evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los núcleos de población que carezcan de tierras y de aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación.

¿Quiénes pueden tener dominio de las tierras y aguas?

Solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas, que pueden adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus aprobaciones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas.

El estado podrá conceder a los extranjeros los mismos derechos, pero tendrán que respetar ciertas restricciones.

Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos.

Las instituciones de beneficencia, pública o privada, que tengan por objeto el auxilio a necesitados, la investigación científica, la difusión de la enseñanza, la ayuda recíproca de los asociados, o cualquier otro objeto lícito, no podrán adquirir más bienes que los indispensables para la naturaleza de su objeto inmediato o directamente destinados a él.

Las sociedades por acciones no pueden adquirir, poseer o administrar fincas rústicas, y los bancos, aún cuando pueden tener capitales impuestos sobre propiedades urbanas y rústicas, no pueden tener en propiedad o administración más bienes que los enteramente necesarios para su objeto directo.

Los núcleos de población que de hecho y por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan, o que se les hayan restituido o restituyen.

2.3 El Ejido y su administración formal

En la ley, se concibe al ejido como un “conjunto de tierras, bosques, aguas, y en general, todos los recursos naturales que constituyen el patrimonio de un núcleo de población campesina, otorgándole personalidad jurídica propia para que resulte capaz de explotarlo lícita e íntegramente, bajo un régimen de democracia política y económica”.¹⁰

El ejido, que es una empresa social destinada inicialmente a satisfacer las necesidades agrarias del núcleo de población, tiene por finalidad la explotación integral y racional de los recursos que lo componen, procurando con la técnica moderna a su alcance, la superación económica y social de los campesinos.

El reparto de la tierra, ha sido una meta inmediata de los gobiernos a partir de la revolución, ya que cumple en esencia su objetivo, que consiste en la destrucción del sistema feudal, procurando establecer una sociedad más justa en el campo, sin embargo en algunas regiones de país, por la presión demográfica, aparece el minifundismo de escasa rentabilidad. Por lo que se expide la Ley Federal de la Reforma Agraria en 1971, con el propósito de evitar que se incremente ese problema y tratar de corregirlo donde exista.

¹⁰ “Ley Federal de la Reforma Agraria”, Editorial Porrúa, México 1991, Art. 9.

El ejido como empresa implica la decisión libremente adoptada por los ejidatarios, de agrupar sus unidades de dotación de tierras de tal forma que el conjunto de ellas, se transforma en una organización rentable capaz de elevar su nivel de vida.

“La estructura empresarial del ejido se encuentra ya establecida en ciertas instituciones vigentes, como el Comisario ejidal y el consejo de vigilancia o la sociedad local de crédito”.¹¹

Es preciso estimular formas superiores de organización para los ejidos y comunidades evitando la duplicación y la dispersión de actividades mediante un bien concertado plan de trabajo comunitario que acreciente la responsabilidad de sus miembros y distribuya justamente las cargas y los beneficios.

Es preciso promover la plena explotación agrícola y ganadera, así como la diversificación de las actividades productivas, como un principio de solución al problema económico del ejidatario y su familia. Quizás de esta manera se logre solucionar la dramática situación que resulta del ocio forzado, los niveles de subsistencia, el abandono de la tierra y el ilegal alquiler de la parcela y de su trabajo.

La ley Federal de la Reforma Agraria, contempla la posibilidad de comercialización, industrialización y diversificación de las actividades productivas de los campesinos, se extiendan a los pequeños propietarios, por su total identificación de condiciones económicas, sociales y culturales con los ejidatarios.

¹¹ *“Ley Federal de la Reforma Agraria”*, Editorial Porrúa, México 1991, Art. 21.

2.4 La Pequeña Propiedad

Se considera pequeña propiedad agrícola, la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera, o sus equivalentes en otras clases de tierras en explotación. Para los efectos de equivalencia se considera una hectárea de riego por dos de temporal, por 4 de agostadero de buena calidad y por 8 de monte o de agostadero áridos.

“Tierras de riego son aquellas que en virtud de obras artificiales dispongan de agua suficiente para sostener de forma permanente los cultivos de cada región, con independencia de las lluvias”.¹²

“Tierras de humedad son aquellas que por las condiciones hidrológicas propias del subsuelo o meteorológicas en la región, suministran humedad suficiente y permanente a los cultivos, independientemente del riego y lluvias”.¹³

“Tierras de temporal, son aquellas que para poder hacerlas producir solamente se cuenta con el recurso de la lluvia”.¹⁴

“Las tierras de humedad de primera se equiparan a las de riego y las segunda a las de temporal”.¹⁵

12 Palafox Francisco Armando, *“Diccionario de Agricultura y Ganadería”*, Publicaciones ARMOL, México 2001, Pág. 184.

13 *Ibíd*, Pág. 185.

14 *Ibíd*em, Pág. 185.

15 *Ibíd*em, Pág. 185.

También son tierras de pequeña propiedad:

200 hectáreas de temporal o agostadora, susceptibles de cultivo.

150 hectáreas si se dedican al cultivo de algodón con riego.

300 hectáreas si se dedican a plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, coco, olivo, vainilla, cacao, o árboles frutales.

La pequeña propiedad ganadera no puede exceder de la superficie necesaria para 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor.

Para los efectos legales, se consideran como una sola propiedad diversos terrenos que pertenezcan a un mismo dueño o se aprovechen por una sola persona, y los inmuebles que sean de varios dueños. No se consideran como un solo predio los terrenos de pequeños propietarios que personalmente, explotan sus tierras y se organicen en cooperativas de comercialización de su producción agrícola o pecuaria, o que exploten colectivamente sus tierras, mientras no transmitan su propiedad a la cooperativa.

Los dueños de pequeñas propiedades que se encuentran dentro de los lineamientos que marca la ley, tienen derecho a tramitar su certificado de inafectabilidad, y pueden promover juicio de amparo contra la afectación ilegal de sus tierras y aguas. También dicho certificado, podrá ser cancelado cuando el propietario adquiera más terreno y lo quiera amparar con el mismo certificado. También se puede rescindir dicho certificado cuando el terreno no se explote por dos años consecutivos, salvo por causas justificables de fuerza mayor. También cuando la propiedad se destine a fines distintos a los señalados en los certificados. Toda pequeña propiedad debe inscribirse en el registro nacional.

2.5 Aspecto Agrario

La Reforma Agraria en México acogió la pequeña propiedad y estableció su régimen legal. El proyecto en consecuencia seguía básicamente por dos consideraciones: El apego a la extensión de tierra señalada por la constitución y la necesidad de conservarla en explotación. Satisfechos esos extremos se otorga a la pequeña propiedad la seguridad jurídica que garantiza su explotación y conservación.

En rigor, los mismos principios deben regir para los ejidos, las comunidades y las pequeñas propiedades, puesto que todos ellos se fundan, en su esencia en el carácter social que otorga a la propiedad territorial el artículo 27 constitucional. De ahí que el proyecto, la idea de explotación agropecuaria sea una de las fuentes inspiradoras de numerosas disposiciones. Cada vez que es definido un derecho, creando un estímulo o proponiendo una sanción, el fondo de la decisión adoptada se encontrará en la hipótesis de un efectivo o nulo aprovechamiento del predio, ya que de esta situación dependerá, en última instancia, que la riqueza pública, constituida por la tierra, bosques, agua y en general, todos los recursos naturales, beneficien a la comunidad nacional y propicien el desarrollo de fuerzas productivas del país.

La posesión ilegítima de grandes extensiones de tierra, de manera simulada, no solo contradice la reforma agraria, si no que su existencia propicia las tensiones en el campo.

2.6 La Ganadería

“En Veracruz, la Ganadería es una actividad relevante y se ha significado por participar de manera fundamental en la evolución económica y social del estado. De los 7.2 millones de hectáreas que constituyen la superficie estatal, 3.5 millones que representan el 48 por ciento están ocupadas por esta actividad”.¹⁶

Por el inventario Ganadero y su nivel de productividad, Veracruz ocupa el primer lugar nacional en Ganadería, aporta el 14 por ciento de la carne que se consume en el país y el 9 por ciento de la producción nacional de leche.

La Ganadería es una actividad industrial encaminada hacia la cría de especies animales para aprovechar los productos y subproductos que de ellos pueden obtenerse, así como su utilización en unidades aisladas.

Al igual que la agricultura, la ganadería se clasifican como una industria extractiva de recursos renovables. El hombre ha empleado los conocimientos que tiene de las leyes de la vida animal para fomentar la cría y crecimiento de las especies que explota, tanto para su alimentación como para su vestido.

En un principio las necesidades eran satisfechas mediante la caza de las especies, lo cual hacía difícil su labor, además de que la vida se veía en constante peligro. Más tarde el hombre llegó a domesticar o a cercar las especies que necesitaba, dedicándose con esto a la explotación sistemática mediante la cría de animales que le suministraban los productos requeridos en el momento que los necesitaba, convirtiéndose así en ganadero. La ganadería ha permitido utilizar carne, la piel, la leche de las hembras, etc.

¹⁶ <http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia>.

La evolución y el progreso de la ganadería han pasado por distintas etapas en su desarrollo. La ganadería primitiva estaba ligada a la existencia o falta de pastos frescos, lo que obligaba a la movilización de los pueblos para aprovechar los pastos y remplazarlos por los secos.

La segunda etapa del desarrollo de esta industria está ligada con la agricultura, denominándose la ganadería agrícola, caracterizada por la correlación entre estas dos actividades. La ganadería agrícola se originó a principios del siglo XIX. Los animales de las distintas especies se alimentaban con los forrajes y alimentos obtenidos de las actividades agrícolas, y esta a su vez aprovecha el servicio y la fuerza que proporcionan las mismas especies animales. En la actualidad esta etapa aun prevalece en algunas regiones. En la tercera etapa de la industria ganadera es posible definir una diferenciación entre las actividades agrícolas y ganaderas. Ambas industrias tienen su propio desarrollo y su particular importancia. La ganadería adopta una actividad independiente denominada "Ganadería Industrial" en la cual los alimentos que consumen los animales son adquiridos a personas o empresas ajenas al negocio, o bien mediante el pastoreo, pero sin que el mantenimiento de estos dependa de una actividad agrícola correlacionada.

2.7 Constitución de la Industria Ganadera

"La expresión "Industria Ganadera" resulta un vocablo de gran extensión en su significado, ya que cubre tanto a las actividades encaminadas a la procreación, engorda, crecimiento y venta de determinadas razas de ganado, así como el mantenimiento de las mismas para aprovechar algunos de los productos y subproductos que se obtienen de las mismas".¹⁷

¹⁷ Gálvez Azcanio E, *"Ganadería: Aspectos contables, técnicos y administrativos de la explotación del ganado bovino"*, Editorial ECASA, México 2001, Pág. 11.

Desde el punto de vista económico, la ganadería constituye uno de los subsectores de lo que se ha venido llamando sector primario, conjuntamente con la agricultura, la pesca y la minería. Una de las grandes partidas de productos alimenticios esta constituida por productos derivados de la ganadería.

El ingreso de México al Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá ha servido de aliento a la actividad ganadera en Veracruz, al fomentar las coinversiones y las asociaciones estratégicas con productores nacionales y extranjeros.

“Las oportunidades de Inversión en el estado son muy atractivas, especialmente en el área de producción, donde el capital privado puede incorporarse en actividades como engordas semi-intensivas e intensivas”.¹⁸

De lo anterior se deduce que la actividad ganadera abarca a todas aquellas especies susceptibles de ser explotadas por el hombre. La Genética ha contribuido enormemente al mejoramiento y formación de razas de las distintas especies en función de los propósitos o fines que se persigan de los animales.

El uso de métodos científicos en la mejora de animales domésticos, aunque es un hecho relativamente reciente, ya se venia practicando de modo empírico desde tiempo atrás. A mediados del siglo XVIII comenzó a aplicarse la genética en el ganado vacuno, lo que ha dado excelentes resultados.

18 <http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia>

El empleo de los mecanismos genéticos de la herencia ha impulsado enormemente estas prácticas, y se han podido aplicar las técnicas científicas de selección basadas en métodos de cruce (selección en masa, por consanguinidad y por cruzamiento) y el conocimiento de la heredabilidad (porcentaje de mejora por generación) de los caracteres que se pretenden mejorar.

Con base en lo anterior se han ido desarrollando diversas formas de explotación para las mismas especies. Un ejemplo de esto es el ganado bovino, mediante el cual se pueden diversificar de las siguientes maneras: ganado para carne, reproductor, de registro, lechero, de lidia, de trabajo, etc.

2.8 Actividades Ganaderas

“La explotación del ganado puede ser extensivo o intensivo. Además, en ambos casos la actividad ganadera tiene o puede tener modalidades o características distintas. Estas modalidades consisten en que el ganadero, extensivo o intensivamente, pueden dedicarse a la cría para vender, a adquirir crías para desarrollar y vender para que otro engorde, a engordar, o puede tener cría, desarrollo y engorda”.¹⁹

Es extensiva la explotación ganadera que se hace en muchos ranchos de la república. En general, grandes extensiones de terreno se dedican al desarrollo del ganado, la tierra no se siembra y los animales se mantienen con plantas que espontáneamente nacen, se reproducen y crecen en la tierra que puede tener pasto o varias combinaciones de plantas.

¹⁹ <http://www.monografias.com/tratamineto-de-los-costos-e-inventario-de-contabilidad-ganadera.html>

La explotación extensiva del ganado, basado en el forraje espontáneo que hay en el terreno, no excluye el empleo del grano y otros forrajes comprados (como el llamado silo que es planta de maíz verde y picada puesta a fermentar) No es extraordinario que se registren compras de granos y forraje en estas empresas.

Quizá el cargo principal de operación de las actividades ganaderas extensivas aparte del costo del ganado, la amortización de los desembolsos que se hacen en estas explotaciones para cercas, potreros (alambre, postes), para comunicarse (caminos y senderos), y para establecer pozos, motores y molinos. También por supuesto, hay gastos de mantenimiento y reparación de estas instalaciones.

La explotación ganadera intensiva a veces se combina con la extensiva. En nuestro país, pocas empresas desarrollan el ganado a base de alimentación de pasturas y granos cultivados, pero si muchas empresas, además de la explotación extensiva del ganado (manteniéndolo en terrenos donde se alimenta de forrajes no cultivados), manejan instalaciones donde el ganado se engorda. La engorda a base de forrajes y granos comprados tienen ciertos refinamientos, modalidades que dependen del tiempo que se tiene al animal en este proceso y de la dieta a que se somete. (Entre otras cosas, la calidad de la carne depende del tiempo, de la dieta y del periodo en que se tiene en refrigeración, antes de venderse para el consumo.

Por último hay que mencionar que la actividad ganadera intensiva requiere de instalaciones especiales, tanto para el manejo como para la alimentación de ganado. En una hectárea de instalaciones para explotación intensiva de ganado, pueden manejarse cientos de cabezas, en contraste con la explotación extensiva, en que pueden ser necesarias varias hectáreas para mantener una cabeza de ganado.

2.9 Clasificación del Ganado Bovino

2.9.1 Ganado para leche

Los bovinos son capaces de producir leche en gran cantidad, el objeto de la producción lechera es obtener una cantidad óptima de leche de buena calidad, a un costo económico, la producción de leche tiene un enorme potencial en América latina. Existen grandes extensiones de tierras donde es factible la explotación ganadera, muchos subproductos agrícolas y productos pueden ser aprovechados con éxito por el ganado.

Parte de la producción agrícola puede ser dedicada al cultivo de forrajes y otros elementos para el ganado en muchas zonas el clima no es extremos por lo que se opto para los bovinos de leche, las razas de bovinos más importantes para la producción de leche son la Holstein, la Suiza y la Jersey.

2.9.2 Ganado para carne

“Los animales productores de carne se obtienen de rebaños que utiliza razas especiales; la carne se puede obtener de los rebaños lecheros en donde esta representa un subproducto de la gran variedad de ganado que explota en América Latina, la producción aun no es satisfactoria ya que la gran mayoría de los animales son de raza criolla que producen carne de baja calidad y en pequeñas proporciones, otra causa es el manejo que incluye una alimentación desbalanceada, la prevención de plagas y enfermedades que traen como consecuencia una alta mortalidad”.²⁰ Las principales razas son: Agnus, Charolays, Hereford, Shorthorn, Santa Gertrudis, Bragus, Charbrays, Cebú, Criollos, etc.

²⁰ Saucedo Montemayor Pedro, *“Historia de la Ganadería en México”*, Tomo 1, UNAM 1984, México, Pág. 173.

2.9.3 Ganado de engorda

Los pesos de los becerros o de las becerras del ganado de comedor se clasifican como pesados, medios y ligeros. Para las vacas, los toros y bueyes no hay clasificación por pesos, el rango en el que un becerro o una becerria, quedan comprendidos en orden a su peso, se determinan por la edad del animal por ejemplo, para que un becerro pueda ser clasificado como pesado necesita pesar 204 a 227 kilos. Un becerro comedor añejo pesado debe de pesar aproximadamente 500 kilos. El grado de buena condición en que se encuentra el animal es importante para determinar la clasificación de acuerdo con el peso del ganado para engorda. Algunos bovinos tienen una corpulencia lo suficiente grande para clasificarse como pesados, pero debido a la falta de provisiones de forrajes adecuados suelen estar flacos y no clasificarse en orden a su peso mas que como pertenecientes al término medio, en sus dos extremos, como pesos ligeros.

2.9.4 Ganado de exposición

El término de exposición o de lujo se aplica solamente a un pequeño porcentaje de los becerros y las becerras para engorda o comedores. Estos animales cuando tienen la clasificación de referencia muestra una suavidad excepcional y una buena conformación extraordinaria de todo su cuerpo. Tales bovinos, especialmente los becerros tienen mucha demanda por parte de quienes lo llevan a exposiciones y que los engordan previamente para exhibirlos como ganado engordado. Estos animales se venden a un precio que es demasiado alto para que sea deseable a los engordadores comerciales.

2.9.5 Ganado comercial

Un alto porcentaje de novillos para engorda se clasifican dentro de esta calidad, los forrajes y restrojos se utilizan para darles un acabado de acuerdo con su calidad, estos animales son estrechos y altos, con piernas demasiado largas; su tipo indica cierto cruce con ganado de tipo lechero, siendo suficiente en las partes que se aprecian mas por su valor económico, la engorda de estos novillos debe hacerse en forma económica, de otra maneras su rendimiento no compensaría una alimentación costosa.

2.10 Fundamentos de la Contabilidad Ganadera

Existen diversas razones por las cuales la contabilidad se debe tomar en sentido aplicado en diferentes actividades. El giro ganadero difiere de otros ya que se utilizan elementos como ganado bovino, maquinaria, etc. Por lo general la ubicación para tales negocios o empresas se encuentra alejado de los centros poblacionales lo cual dificulta algunos trabajos y abastecimientos de insumos relativos al negocio.

Lo anterior implica que se debe adoptar procedimientos administrativos distintos de los que se emplean en otras actividades y aplicar la contabilidad dentro del ambiente del negocio ganadero.

Por otra parte, se tiene conocimiento de que a nivel de campo se desconoce parcialmente las técnicas contables útiles para diseñar un sistema adecuado en las actividades ganaderas. Probablemente las causas de ello se deben a la falta de asesoramiento por parte de técnicos capaces en el ramo, a la ignorancia que prevalece en el medio rural, a los sistemas parcialmente cerrados,

al desconocimiento de la utilidad que brinda la contabilidad, a la poca demanda de los servicios consultivos.

Por todo lo anterior, surge la necesidad de diseñar formas o instituir procedimientos contables que sirvan de base para llevar un control en el rancho.

“La contabilidad ganadera se fundamenta en las bases teóricas de la contabilidad, sus principios, conceptos, estructura y proceso, etc. Por esto se dice que la contabilidad es una y única, sin embargo, su aplicación se sitúa dentro de un marco de referencia específico, en este caso el rancho. El modelo contable es una serie de procesos y fundamentos económicos interrelacionados. El balance es un modelo contable y las relaciones entre sus elementos se originan en fundamentos económicos. El estado de resultados también es un modelo contable que refleja el resumen de hechos derivados de fundamentos económicos”.²¹

Entre los principales fundamentos económicos del modelo contable se pueden mencionar:

“El Ingreso: Actividad principal de toda entidad, ya que en función de este se puede promover los planes a corto, mediano, y largo plazo. Es un caudal que entra en poder de una persona o en caja, tesorería, etc.”²²

La Riqueza: Conjunto de bienes físicos destinados a la producción y que se mantienen constantes de uno a otro periodo. No se incluyen los elementos humanos e inmateriales, por su difícil estimación en términos monetarios.

21 Arcienega Nájera Cecilia Cristina, *“La Contabilidad en la Empresa Agropecuaria de Bovinos”*, Segunda edición, Editorial Trillas, México 1990, Pág. 231.

22 Romero López Javier, *“Contabilidad 1”*, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 142.

El Ahorro: Es la abstención de un consumo presente para obtener un mayor consumo en el futuro. El capital ahorrado tiene diferentes destinos, préstamos para el consumo, ahorro de reserva, inversión en la producción.

“La Inversión: Posesión de recursos financieros que da a la empresa la posibilidad de invertirlo para ampliar el campo de operaciones, aumentando así su capacidad productiva. La inversión se debe hacer en forma programada e inteligente a fin de conseguir resultados ventajosos en su aplicación y recuperación de la inversión”.²³

La Moneda: La moneda o el dinero es el inicio pero a la vez el fin del modelo contable, ya que los resultados y todos los fundamentos enunciados con anterioridad se miden a través de la moneda , o son representados en dinero, para efectos tanto de productividad como de información.

Los modelos contables, así como sus fundamentos económicos, son utilizados en diversas actividades comerciales e industriales, por lo que también son aplicables a los negocios ganaderos.

“La contabilidad ganadera es un subsistema de la contabilidad dentro de la teoría de sistemas. A su vez, la contabilidad ganadera es un sistema mismo, ya que involucra un proceso y todo un contexto relacionado con las transacciones del campo”.²⁴

²³ Romero López Javier, “*Contabilidad 1*”, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 138.

²⁴ <http://html.monografias.com/contabilidad-agropecuaria.html>

La contabilidad ganadera es una especialidad de la actividad contable, dedicada a la aplicación y uso de técnicas contables en las entidades o negocios exclusivos del ramo ganadero. Es un poderoso auxiliar dentro de las entidades lucrativas o no. Se puede considerar también a la contabilidad ganadera como una herramienta útil que interpreta el idioma de los negocios relacionados con el campo.

Por lo general todos los negocios ganaderos mantienen un sistema contable y se basan en algún medio para recolectar, suministrar, analizar, y presentar en términos monetarios información relativa al negocio. Dentro del sector ganadero existen aplicaciones contables que varían, desde sistemas primitivos y sencillos, como lo son algunos ranchos, parcelas de pequeños propietarios, hasta métodos complejos y extensos para los negocios de gran escala como lo son algunas agroindustrias.

De lo anterior se puede definir a la Contabilidad Ganadera de la siguiente forma: “Es una especialidad de la actividad contable diseñada para registrar, clasificar, resumir, y analizar en forma cuantitativa y cualitativa las operaciones financieras realizadas en las entidades económicas del medio agropecuario (rancho) con el objeto de tomar decisiones de carácter económico-administrativo”.²⁵

Tanto en el ramo ganadero como en otro ramo, la aplicación de la contabilidad presta valiosa ayuda para conocer la situación económica de una empresa.

²⁵ Ruiz de Velasco Luís, “*Administración y Contabilidad Agropecuarias*”, Editorial Banca y Comercio, México 1994, Pág. 68.

Dicho conocimiento sirve a su vez al administrador, ejecutivo o al gerente de una empresa para tomar decisiones que involucran el desarrollo económico de la explotación y para mantener las condiciones necesarias en su logro.

Debido a que se requiere conocer lo que posee una negociación, así como cuantificar, clasificar y proyectar los bienes, es necesario que se haga uso de una técnica contable que satisfaga dichas condiciones. “El uso de la contabilidad en una actividad específica ayuda para establecer una planeación financiera, ya que informa la situación económica en que se encuentra una empresa y las posibilidades de acción a corto, mediano y largo plazo”.²⁶

La captación e interpretación de la información contable es el problema que se enfrenta el administrador del rancho y constituye la base del éxito futuro de sus gestiones y una fase necesaria en su trabajo. Por tanto debe adoptar la información que le entregan sus subordinados y resumir los datos recibidos con el fin de hacerla comprensible y útil para la toma de decisiones, de acuerdo de acuerdo con las alternativas que le son presentadas.

La contabilidad ayuda en forma directa a la administración de la empresa ganadera. Proporciona información oportuna y eficiente en términos cuantitativos de los resultados obtenidos en los movimientos, conociendo así el desarrollo de las operaciones. Los datos en informes contables entran en juego primordialmente en las etapas relativas al conocimiento y elección de alternativas lógicas y de los análisis cuantitativos de ellas.

²⁶ Romero López Javier, “Contabilidad 2”, Editorial Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 33.

“El conocimiento de los mecanismos básicos de la contabilidad ayuda constantemente a tener una visión global del negocio y además permite estar informado de las mejoras en los periodos y determinar objetivos con bases reales de solvencia económica”.²⁷

El futuro desarrollo de la ganadería depende de la solvencia de los ganaderos para invertir o reinvertir sus capitales. La expansión de las entidades económicas ganaderas dependerá de los conocimientos de las utilidades o financiamientos otorgados, y el hacerlo con bases sólidas en función del movimiento del dinero el cual es la utilidad que brinda la contabilidad.

La contabilidad es necesaria por la información que de ella se obtiene, sin embargo, se tiene que alimentar constantemente conforme suceda alguna actitud de cambio en el negocio, es decir, tendrá que ir avanzando sistemáticamente dependiendo de la afluencia de gastos y de utilidad que genere la empresa, alimentarse en cifras en forma constante para obtener en un momento dado información oportuna, eficiente y eficaz.

Se afirma que toda negociación constituye una entidad distinta de su propietario, ya que este puede poseer además de otros negocios o tener participación en otros. La naturaleza de los datos que se proporcionen a los interesados forman el grado de importancia, pues lo que es importante para un negocio puede no serlo para otro. Al respecto se dice que no existen dos sistemas de contabilidad iguales, puede haber semejanzas pero siempre habrá algo que venga a diferenciarlos, pues cada negocio requiere un sistema de contabilidad adecuado.

²⁷ Romero López Javier, “*Contabilidad Intermedia*”, Editorial Mc Graw Hill, México 2005, Pág. 42.

La importancia de establecer un sistema contable en el negocio ganadero se debe a los propósitos que persigue la administración en su aplicación. Algunos de estos propósitos son:

- Proporcionar una lista de lo que se posee, de lo que se debe y también de lo que hay invertido. Mediante esto es posible establecer control sobre los recursos y obligaciones del negocio.
- Servir como un medio de verificación facilitando la actividad administrativa, ya que se muestra en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera y de la productividad del negocio para así evaluar la eficiencia administrativa y contable.
- Permite conocer la evolución del negocio y determinar su progreso de un periodo a otro mediante la comparación de los estados financieros.
- Registrar en forma clara y precisa todas las operaciones efectuadas por la entidad económica.
- Como auxiliar en la formulación de nuevos planes y en la creación de presupuestos de las operaciones futuras. Prever con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio, así como los posibles cursos alternativos de acción a corto, mediano y largo plazo.
- Servir ante terceras personas como comprobantes y fuente de información de todos aquellos actos de carácter jurídicos que en la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a la ley.

- Auxiliar a las personas encargadas de tomar decisiones de carácter económico-administrativo.
- Sirve de base comprobatoria para solicitudes de crédito o bien para ampliaciones del monto crediticio.
- Para establecer una adecuada clasificación de los costos e ingresos obtenidos y de esta forma asegurar que los medios adoptados fueron los correctos.

La situación financiera de las empresas le interesa al gobierno, ya que en ocasiones el estado las impulsa mediante estímulos fiscales cuando prestan sus servicios a la sociedad, mejorando así el nivel de vida, como es el caso de los negocios ganaderos, a fin de que proporcionen artículos necesarios a precios bajos.

2.11 Funciones

“Para obtener los mejores resultados del manejo de un rancho ganadero, es preciso tomar en cuenta que debe haber una perfecta armonía entre los factores naturales como son las condiciones climáticas, la conformación del suelo, etc.; los factores animales, pie de cría, raza lechera, etc.; y los factores humanos, esto es que la toma de decisiones, recaiga fundamentalmente en la persona o personas encargadas de hacer productivo el trabajo. Generalmente es el dueño o empleado de confianza el que más tiempo y experiencia tiene en el lugar”.²⁸

²⁸ Kay Ronald, *“Administración Agrícola y Ganadera, Planeación, Control e Implementación”*, Editorial CECOSA, México 1986, Pág. 213.

Es conveniente por tanto, fundamentar todas las actividades a desarrollar, sobre la base de un organigrama parecido al que se emplearía en la administración de una empresa, en este organigrama la responsabilidad íntegra recaería sobre el dueño del rancho (empresa), quien delegaría en un capataz (administrador), la forma de llevar a cabo las tareas, quien a su vez será el encargado de distribuir las cargas de trabajo entre los responsables de cada sección o área específica de cada actividad ganadera.

De manera que nuestro organigrama quedaría así:

Dueño o dueños del rancho: Empresa.

Capataz: Administrador.

Maquinaria y equipo: Generalmente se emplea para esta actividad a operadores con algo de conocimiento sobre mecánica para que ellos mismos sean los encargados de darle mantenimiento al equipo, en coordinación con el capataz. Solamente que el rancho tenga un movimiento excesivo de maquinaria, equipo, y vehículos es conveniente contar con un servicio de mantenimiento mecánico permanente. Esto desde luego lo decidirán las necesidades del rancho. Pero si es conveniente siempre tener presente que tiempo es dinero, y que muchas veces los trabajos no pueden esperar, y si no tienen el equipo a disposición se pierde tiempo y dinero.

Ganadería: El encargado de la actividad ganadera será preferentemente un M.V.Z. si el rancho es grande, si no, basta con un caporal que conozca mucho de ganado, sus razas y sus necesidades. Este a su vez tendrá bajo su mando a un grupo de vaqueros, según las necesidades del rancho, que serían los encargados de vigilar todas las actividades relativas al ganado. Las vacas que van a parir, los animales que hay que marcar con el hierro, las vacas que hay que ordeñar, los becerros o novillos que hay que vender, el ganado que hay que vacunar, etc.

Contabilidad: Toda empresa, si no lleva libros contables, jamás podrá definir con exactitud, cuanto ganó o perdió. Es por ello que es sano para la buena administración de un rancho ganadero llevar una contabilidad lo mas precisa que se pueda de todos sus movimientos para efecto de poder calcular todos los riesgos y definir estrategias.

Esta tarea la puede desempeñar un contador auxiliado por todos y cada uno de los encargados de las áreas respectivas y el resultado final, se gane o se pierda, será exitoso y rico en experiencias.

Comercialización: La tarea de vender el ganado del rancho, normalmente la lleva a cabo el dueño, el administrador y el contador en forma conjunta pues entre ellos mismos se asesoran, en la investigación de mercado y cual puede ser la mejor oferta.

2.12 Objetivos de los Registros Contables

Los hombres de negocios deben llevar relaciones y registros precisos. Generalmente encontramos una relación entre sus registros y sus triunfos. El ganadero necesita ordenar su contabilidad de manera que obtenga de ella los mayores beneficios. “El objetivo principal de los registros contables es ayudar al ganadero a aumentar sus utilidades. Son muy variadas las formas en las cuales los registros bien llevados pueden ayudar, al menos proporcionan una historia clara de las actividades del ganadero año con año, como por ejemplo el ganado que existe, el gasto de combustible del tractor, labores de campo, ganancias netas, utilidades brutas y el valor real del negocio al principio y al final del año”.²⁹

²⁹ Hopkins John, “*Administración de Granjas*”, Editorial Continental, México 1961, Pág. 30.

Los datos anteriores ayudan al ganadero a dominar su negocio y le proporcionan normas para la administración. Si un ganadero quiere tener la certeza del éxito debe proceder con un bien elaborado plan. La mayor parte de la información necesaria para tal plan puede obtenerse de publicaciones especializadas, de la experiencia de años pasados, de la guía de asociaciones ganaderas, y de las sugerencias de otros ganaderos.

Sin embargo, cada ganadero tiene sus propios problemas especiales. Se requieren datos relativos a los requisitos de la producción y a los productos de cada rancho en particular, el único medio de lograrlos es realizando registros precisos.

Los cálculos imaginativos no valen nada. Cuando un ganadero solicita un crédito a una institución bancaria causará una impresión más favorable y es posible que obtenga mejores condiciones si lleva una contabilidad adecuada. Si posee únicamente papeles desorganizados o carece de registros probablemente tendrá dificultades para convencer al banco de su eficiencia y de que está en condiciones de utilizar el crédito en forma productiva.

Existe todavía otra aplicación de los registros de un rancho: en el establecimiento de bases y lotes para participar en los programas gubernamentales, los datos reales sobre extensión y producción ahorran mucho tiempo y esfuerzo para la calificación de un programa de control y para obtener una posición favorable.

Finalmente, es esencial mantener una contabilidad exacta y precisa para fines de impuestos. Resulta de sumo interés para el ganadero la elaboración de informes sobre la base de hechos establecidos. Las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta ya son de por sí suficiente complejas para el ganadero, de manera que resulta difícil hacer declaraciones correctas. Existen ganaderos

que pagan más impuestos de los exigidos por que su contabilidad o sus inventarios están incompletos. Es fácil recordar las utilidades relativamente grandes así como las pequeñas obtenidas en el año, pero no así el gran número de gastos pequeños del negocio, tales como la compra de herramientas, refacciones de equipo, medicamentos para ganado, madera para cercas, etc. Sin embargo al sumarse estas pequeñas cantidades representan una cantidad considerable y pueden ser perfectamente deducibles para efectos del pago de impuestos si se reúnen en la documentación comprobatoria de estos gastos todos los requisitos fiscales aplicables tales como el Registro Federal de Contribuyente, nombre del vendedor, así como que tales comprobantes estén expedidos a nombre del negocio y fecha reciente a la aplicación contable.

2.13 Clasificación de los Registros Ganaderos

Puede hacerse la siguiente clasificación de los registros ganaderos:

2.13.1 Registros en Libros Generales

“Los libros generales son análogos a los que se emplean en otras empresas. Corrientemente deberán utilizarse el libro mayor, diario general, registro de ingresos de caja, registro de cheque y diario de ventas”.³⁰ La estructura especial de los libros que deberán emplearse en cada negocio depende ya de la convivencia particular, pero puede asentarse como principio que los libros de caja y el diario de ventas deberán tener tal disposición que los asientos que en ellos se hagan puedan clasificarse de acuerdo con las divisiones que se haga en el negocio.

³⁰ Romero Javier López, “Principios de Contabilidad” Editorial, Mc Graw Hill, México 2002, Pág. 61.

2.13.2 Registros Auxiliares

Cuando se desea hacer un análisis minucioso de los gastos, será conveniente utilizar registros auxiliares de gastos con esta finalidad. Por ejemplo: puede abrirse una cuenta de control para los gastos de casa, y en las columnas del registro auxiliar deberá hacerse un análisis de esta cuenta por lo que respecta a los combustibles, carne obtenida por la matanza de ganado, reparaciones y sustituciones del equipo del rancho, etc.

De forma análoga puede establecerse una cuenta de control para las reparaciones del equipo, o que se analizarán en un registro auxiliar para reflejar por separado las del equipo de riego, etc. Pueden hacerse también otros diversos análisis, cuya extensión dependerá de la división que convenga hacer de los gastos de explotación.

2.13.3 Registros de Ganadería

Para la ganadería se destinará una hoja para cada clase de ganado, haciendo constar la información siguiente:

	Número de Cabezas		
	2006	2007	2008
Inventario en principio de año.			
Compras.			
Animales nacidos.			
TOTAL.			
Inventario al final del año.			
Ventas.			
Matanza de Reces.			
Pérdida			
TOTAL.			

La información que antecede se utiliza cuando el ganado se cría primordialmente para la venta. Si se cría principalmente para el consumo, la información será la siguiente:

	Número de cabezas.	Importe.
1.	Inventario al comienzo del año.	
2.	Compras.	
3.	Animales nacidos (o marcados)	
4.	Gastos.	
5	TOTAL.	
6.	Inventario al final del año.	
7.	Ventas.	
8.	Pérdidas.	
9	TOTAL.	
10.	Matanza de reces.	
11.	Peso de las reces sacrificadas.	
12.	Costo de las reces sacrificadas por unidad de peso.	

En el estado anterior la estadística está preparada para demostrar el costo de la carne consumida. No registra cantidad alguna en la columna de importe correspondiente a las partidas 3 y 8, y tampoco se registra ninguna cantidad en la columna de número de cabezas que corresponde a la partida 4. A los fines de comparación se destinarán para cada año dos columnas: Número de cabezas e Importe. Debido de una parte a la considerable mortalidad de los animales muy jóvenes, y de otra, a la propia convivencia del método, las nuevas unidades de ganado se registran en la fecha en que son marcados. Por esta razón la partida 3 se titula Animales nacido o marcados. "También se llevan a cabo registros especiales para registrar el ganado de pura raza, expresando el número de registro, el linaje, características y otros detalles. Estos registros pueden llevarse adaptados a un modelo uniforme impreso".³¹

³¹ Kay Ronald, "Administración Agrícola y Ganadera, Planeación, Control e Implementación", Editorial CECOSA, México 1986, Pág. 89.

RESUMEN DE PRODUCCIÓN LACTEA									
LACT. NO.	EDAD AL	PESO Kg AL		DÍAS	LACTANCIA		PERIODO EN DÍAS		
	PARTO	PARTO	SECADO		LECHE EN Kg	GRASA EN Kg	SECO	ABIERTO	INTERPARTO

			PESAJES DE LA VACA.	
		FECHA	PESO / Kg.	OBSERVACIONES
AL NACIMIENTO				
AL DESTETE				
AL AÑO				
A LOS 18 MESES				
A LOS 2 AÑOS				

GGAVATT _____

MUNICIPIO _____

ESTADO _____

2.13.4 Registros de mano de obra

El objeto de este registro consiste en distribuir los costos de mano de obra y los gastos de tractor entre las distintas explotaciones del rancho.

La mano de obra es la partida mayor del costo de la explotación ganadera. Su distribución también ofrece más dificultades que los demás gastos.

Es imposible cargar todos los gastos por mano de obra directamente a la actividad que afectan, al tiempo de realizarse los trabajos, por la razón de que el costo total por hora o por día es desconocido en dicha fecha. Tenemos por ejemplo el trabajo de un jornalero al cual se le paga por sus servicios, también el trabajo realizado por el propietario el cual debe considerarse como un cargo a la cuenta de mano de obra. Igual consideración requiere el empleo de los tractores.

En consecuencia es necesario esperar al final del ejercicio económico para hacer los asientos de distribución de los gastos de obreros y gastos del tractor. No obstante puede llevarse un registro del tiempo durante el que se ha trabajado en las distintas actividades. Los registros que se emplean para resumir estos datos consisten en libro mayor y en un registro en el que se consigna por orden cronológico la mano de obra utilizada. A continuación se presenta un ejemplo de lo antes mencionado:

Fecha	Naturaleza del Trabajo.	Hombres/Hora.	Tractor/Hora.
Mes-Día.	Reparación de cercas.	2	1
	Marca de ganado.	4	0
	Traslado de maquinaria.	4	1

Una vez sentadas todas las partidas por orden cronológico en el registro, los totales del libro mayor de mano de obra deben resultar iguales al total del registro.

En teoría debiera hacerse el asiento del tiempo invertido en las distintas áreas, pero prácticamente se encuentran dificultades para hacerlo así. En determinados casos pueden hacerse los cálculos periódicamente con la misma exactitud y menos trabajo. Por ejemplo el trabajo que corrientemente se denomina

doméstico, que consiste en dar de comer a las diferentes clases de ganado, ordeñar, etc. El tiempo invertido en las labores no varían materialmente de un día para otro, y por lo tanto, el registro del mismo puede hacerse mensualmente. Al hacerse el asiento, de cómputo invertido en los trabajos domésticos durante el mes se anotará en el registro, detallando el número de horas dedicadas al cuidado de cada clase de ganado. De este registro se toman los datos para hacer los asientos en las respectivas cuentas del libro mayor de mano de obra.

2.13.5 Registros de Consumo

Con el objeto de conocer el costo del ganado u otros productos, es necesario llevar un registro de todos lo que se consuman en la producción de otros. Por ejemplo: el ganado puede consumirse como alimento y formar parte del costo de mano de obra y así sucesivamente.

Otra razón que existe para llevar este registro es facilitar la comprobación de las entradas y salidas de los diversos productos. Al principio del año el inventario determinará las cantidades en existencia, durante el año se efectuará la producción de nuevas cantidades y la suma de ambas representarán el total de entradas en el año. El diario de ventas pondrá de manifiesto los productos vendidos, y el inventario de cierre determinará la existencia en fin del año. La diferencia entre la suma de estas dos partidas y el total de entrada no suele coincidir en la práctica, a causa de errores en las cantidades consumidas. Muchos factores pueden influir en esta diferencia además del consumo ordinario, pues parte de la producción puede haber sido destruida por el fuego o por el agua, puede haber sido robada, parte destruida por muerte (en caso de ganado), etc. La consideración de estos hechos pone de relieve la importancia de llevar un registro de consumo, con objeto de conocer las pérdidas.

2.13.6 Registros de Reproducción

Es conveniente llevar un registro de reproducción por varias razones, las cuales son:

- Conocer la época en que pueden sobrevenir los pastos.
- Conocer los animales que tienen buena condición para la reproducción y cuales no.
- Tener un registro original del aumento de producción del cual puedan tomarse los datos para hacer los asientos en el registro de ganadería.

2.13.7 Información Adicional

Además de los registros antes citados, pueden formularse otros de importante valor estadístico. El número de datos que ha de contener la información de esta clase de registros dependerá de la importancia de la explotación del rancho. Estos registros tienen algunas veces la forma de un libro borrador o diario y contienen la información referente a las condiciones climatológicas, animales perdidos por muerte u otras causas, cambios en el mercado, etc.

2.13.8 Inventarios

Las operaciones de inventario en las explotaciones agrícolas comprenden, naturalmente dos clases, que a su vez se subdividen en 2 grupos, cada uno de los cuales requieren un procedimiento distinto, estas clases y grupos son los siguientes:

2.13.9 Activos

2.13.9.1 Construcciones

Las construcciones comprenden las casas, los corrales, cercas, y el trabajo ejecutado para poner la tierra en condiciones de explotación. Esta partida no requiere ser inventariada puesto que no sufre alteraciones en su cantidad o valor. Cuando un terreno se limpia de piedras, árboles, arbustos, este trabajo no necesita ser hecho de nuevo, por lo tanto el costo de este trabajo se asienta en libros como partida de capital y el valor no cambia.

Las casas y las cercas están sujetas a la depreciación ordinaria. La depreciación de las casas del rancho deberá conformarse a los mismos que se asignen a las casas de la misma región o zona, y las cercas tienen una vida definida que depende de la calidad de los estantes, del alambre de púas, etc.

2.13.9.2 Equipo

El equipo está sujeto en el rancho a una variedad de circunstancias, que resulta muy difícil de establecer tipos de depreciación. Si el equipo está resguardado adecuadamente, la depreciación será menor que si estuviera a la intemperie. La duración de la maquinaria será mayor si se emplea en un terreno llano y limpio que si se utiliza en un terreno quebrado y enmontado.

Otra dificultad que surge al determinar los tipos de depreciación es la diversidad de las partes o aditamentos que componen al equipo.

Quizá el método más conveniente, en casos ordinarios, sea tasar el equipo, y de este modo no solamente se obtendrán valoraciones más exactas, si no que se obtendrá también un control más perfecto sobre la existencia del equipo.

Para obtener este último resultado, deberá analizarse la cuenta del equipo, relacionándose los enseres por orden alfabético, lo que puede hacerse sencillamente anotando los nombres de los distintos componentes del equipo y destinando tres columnas al registro de los datos siguientes: una para cantidades según la cuenta de equipo, otra para la cuenta de inventario y la tercera para las valoraciones. Después de practicado el inventario deberá llenarse la primera columna comparándola con las cantidades que refleja el inventario material y de esta forma se descubrirán las pérdidas y otras diferencias, ejerciéndose un control sobre todo el equipo.

En la práctica, este procedimiento se facilitará llevando un fichero del equipo, en el que se destinará una ficha para cada clase de maquinaria o herramientas. Las nuevas adquisiciones de equipo deberán anotarse en estas fichas de tal modo que la suma total de ellas esté siempre de acuerdo con la cuenta de equipo de libro mayor. Mediante estas fichas puede prepararse fácilmente una relación para los fines de inventario.

Una vez tasado el equipo, la diferencia entre el costo y el valor de tasación deberá sentarse en la cuenta de depreciación acumulada y no en la cuenta de equipo, exactamente igual que cuando en la depreciación se emplea el método de porcentajes.

2.13.9.3 Ganadería

La ganadería presenta un problema específico, y es que la cría de animales representa productos no terminados cuyo costo no puede determinarse exactamente.

Los animales crecidos han sido alimentados durante el año, pero el costo del cuidado y la alimentación no puede aumentar el valor que tenían al principio

del año, pues de hecho pueden encontrarse realmente depreciados debido a la edad o a otras causas, por otra parte en raras veces aumenta su valor, salvo el caso de las variaciones del mercado, que como es consiguiente no afectan el precio de costo.

Los animales que se crían el mercado aumentan su valor corrientemente en proporción al aumento de peso. Los animales más jóvenes crecen en tamaño y en valor, pero es posible que no hayan consumido tanto alimento como supone su aumento de valor. Pueden también haber nacido animales que tienen un cierto valor, a pesar de no haber originado ningún costo directo. El costo de la cría de animales durante un año o cualquier otro periodo representa una parte del costo de fabricación necesario para terminar el producto. En otros términos: son como si dijéramos “productos de fabricación”, que han pasado por una etapa de la producción, pero que no han llegado a terminados. En consecuencia, procede aumentar el costo al valor del inventario inicial del año para obtener el valor del inventario final.

“Los animales que no se destinan ni a la producción ni a la venta en el mercado, tales como las vacas lecheras, constituyen un grupo completo distinto, puesto que no se emplean directamente en la producción de animales para el mercado”.³²

Los becerros que nazcan de las vacas lecheras, son meramente productos accesorios y pueden considerarse como tales cargando a los mismos una parte adecuada del costo de mantenimiento del ganado que lo produjo. Esto supondrá una reducción del costo que se carga a los productos lácteos u otras explotaciones en las que se utilicen los animales productores.

³² <http://www.monografias.com/trabajos40/contabilidad-agraria/contabilidad-agrarias.html>

Un caso de mayor dificultad, tiene origen en la cría de animales destinados a otras explotaciones. Cuando estos animales no se empleen para otros fines, todos los costos de crianza pueden capitalizarse aumentando el valor de los animales, pero donde se haga un empleo distinto de los mismos, una parte de estos costos deberá cargarse a la explotación en que se utilice.

Por ejemplo: si una vaca de 3 años pare un becerro, ha habido un producto debido a tal aumento y también un producto debido al desarrollo de la vaca joven. Si el becerro no hubiera nacido, todo el costo de mantenimiento de la vaca se hubiera aumentado a su valor en principio del año, para obtener su valor al final del mismo. Si el becerro hubiera nacido de una vaca completamente desarrollada, todo el costo de mantenimiento de la vaca durante el año debería ser capitalizado como de inventario del becerro. De esto se deduce que todos los animales empleados en la explotación del rancho pueden dividirse en 2 clases generales: animales en proceso de desarrollo y animales que no están en dicho proceso. En el primer grupo se incluyen los animales que se encuentran en el período de crecimiento y los ya crecidos que han sido preparados para el mercado. En el segundo grupo se incluyen todos los animales ya crecidos. Un método de inventariar la ganadería, que ha tenido buena aceptación debido a su sencillez, es el de tomar como base para la valoración del inventario el valor del mercado.

“El propietario del rancho, refiriéndose a las cotizaciones del mercado, puede determinar con una exactitud razonable el precio a que es posible vender cada clase y calidad del ganado que tiene en existencia. De este precio deberá deducirse el costo estimado de la colocación en el mercado, incluyendo el transporte, la manipulación de mercancías, etc.”.³³

³³ Arcienega Nájera Cecilia Cristina, *“La Contabilidad en la Empresa Agropecuaria de Bovinos”*, Segunda edición, Editorial Trillas, México 1990, Pág. 276.

La objeción que se hace a este método es que presupone el beneficio. Si el valor del mercado excede del costo, se reflejará en los productos del período un beneficio no real, que es contrario a la buena práctica de contabilidad. Por otra parte, el costo puede ser mayor que el valor del mercado, y entonces se produce la inflación de los beneficios si se hace el inventario a base del costo.

2.14 Instituciones y organismos facultados para otorgar recursos crediticios al sector ganadero

2.14.1 Banco Nacional de Crédito Rural

Esta institución tuvo su origen en 1976, año en que se promulgó la Ley General de Crédito Rural y es el resultado de la fusión de tres bancos.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S.A., El Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A., fundado en 1935, y el Banco Nacional Agropecuario, S.A., fundado en 1965.

Este banco fue creado para cumplir con los siguientes objetivos:

Financiamiento a la producción primaria, ganaderas de beneficio, almacenamiento, transportación, industrialización y comercialización que lleven a cabo productores acreditados, deberá organizar a los bancos regionales, mediante una adecuada reglamentación y supervisión, apoyándolos mediante el otorgamiento de líneas de crédito y operaciones de descuento y redescuento de su cartera; auspiciar la constitución y capacitación organizada de los sujetos de crédito, financiar con base en programas operativos, las adquisiciones de insumos, maquinaria y equipo que requieran los acreditados para sus actividades productivas; fijar las bases para los programas operativos, conforme a los cuales

los consejos directivos de los bancos regionales podrán autorizar el financiamiento de insumos y contratar créditos cuyos recursos se analicen hacia el sector rural conforme a las disposiciones legales aplicables (Ley Orgánica del Sistema Banrural.)

2.14.2 La Banca Privada

Esta también interviene en el campo de las actividades ganaderas, que son por Ley actividades prioritarias. Está facultada para otorgar créditos, con la ventaja que se manejan como créditos blandos, pues cuentan con una tasa de interés preferencial, que la mayoría de las veces es proporcionada por Fideicomisos instituidos en relación a la Agricultura (FIRA.)

2.14.3 El Banco de México

Funciona como un Banco Central, tiene la obligación de regular la moneda, imprimir el circulante, regular el crédito, apoyar al Gobierno en sus programas crediticios encaminados a las actividades prioritarias y como fiduciario en el manejo de fondos de fomento. Esto es, canalizar los recursos captados, tanto nacional como internacionalmente, tales como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF.)

2.14.4 FIRA (Fideicomisos instituidos en relación a la Agricultura)

“Los principales fideicomisos que lo integran son:

- Fondo de garantía y fomento para la agricultura, ganadería y avicultura.
- Fondo especial para financiamiento agropecuario (FEFA.)
- Fondo especial de asistencia técnica y garantía para créditos agropecuarios (FEGA.)”³⁴

El objetivo de estos fideicomisos es dar apoyo financiero y asistencia técnica al sistema bancario del país, para que este a su vez lo otorgue a productores agropecuarios para incrementar y mejorar la producción, así como para el establecimiento de industrias agropecuarias.

Definitivamente que la finalidad y los objetivos que persiguen los organismos institucionales en su conjunto, a saber, la Ley Federal de la Reforma Agraria, la Ley de Crédito Rural, el Banrural y todas las instituciones de crédito para el sector agropecuario son dignos de señalar, y entrañan una extraordinaria significación; ya que son, la llave que abrirá la puerta a un nivel más alto a todo el grueso de la población que vive en el medio rural, y por supuesto conlleva al beneficio para la población en general.

¿Por qué aún permanece el sector ganadero en el subdesarrollo?

¿Hasta cuando se podrá decir que somos autosuficientes en la producción de básicos?

³⁴ <http://html.monografias.com/contabilidad-agropecuaria.html>

Fundamentalmente, debemos partir de la base de que requiere una constante y profunda difusión de las alternativas crediticias con que al sector ganadero y que mediante una correcta aplicación de la Ley, tanto por parte de los mismos productores, como de las instituciones habilitadas para ello, se logre un manejo transparente y honesto de los recursos que tan generosamente se han destinado para ello.

2.15 Financiamiento Crediticio

2.15.1 Instrumentos de deuda

En general, los instrumentos de deuda pueden dividirse en aquellos cuyo vencimiento es menor a un año o a corto plazo, de dos a cinco años o de mediano plazo y a más de cinco años o a largo plazo. Desde el punto de vista del costo de los recursos, por lo general se presenta una relación inversa entre el vencimiento y su costo; esto es, a mayor plazo los acreedores perciben un mayor riesgo, lo que se refleja en tasas de interés más altas.

Bajo condiciones de certidumbre, debería existir correspondencia entre los plazos en que se realizan los activos y aquellos requeridos para su financiamiento.

Podría ser más barato financiar activos a largo plazo con instrumentos a corto plazo; sin embargo, existe el riesgo de que los acreedores no estén dispuestos a renovar la deuda o que simplemente las condiciones de mercado impliquen una tasa más alta a la que se hubiese obtenido si desde su inicio se hubiese realizado el financiamiento a un plazo mayor. Así, para reducir el riesgo de liquidez, un negocio debe mejorar el plazo de sus financiamientos.

Por otra parte, hacer frente a las necesidades transitorias de recursos por medio de deuda a largo plazo implica tener fondos ociosos, cuyos rendimientos es probable que sean menores al costo de la deuda.

Ante la situación descrita, y bajo condiciones de incertidumbre el negocio deberá hacer un balance entre riesgo y rentabilidad, lo que implicará que es probable que parte de sus necesidades temporales de recursos requieran ser financiadas por medio de deuda a largo plazo.

2.15.2 Fuente de Financiamiento

Dependiendo del tamaño y la solidez financiera del negocio, éste puede acudir a diversas fuentes de financiamiento: proveedores, mercado bancario y bursátil, arrendamiento financiero y entre otros.

Durante los últimos años, los mercados financieros han experimentado una creciente sofisticación a escala mundial, reflejo de las necesidades cada vez más complejas de los negocios, así como de los inversionistas tenedores de los instrumentos de deuda emitidos.

2.16 Catálogo de Cuentas

Activo

Circulante

- Caja
- Bancos
 - HSBC
- Clientes
- Documentos por cobrar
- Deudores diversos
- IVA Acreditable
- IVA por Acreditar

Fijo

- Terreno
- Edificios
 - Casa habitación
- Depreciación de Casa habitación
- Maquinaria y Equipo
 - Tractor
 - Bomba de agua
 - Motosierra
- Depreciación de Maquinaria y Equipo
- Equipo de transporte
 - Camioneta
- Depreciación de equipo de transporte

Diferido

Gastos de Instalación

Amortización de Gastos de Instalación

Pasivo

Circulante

Acreedores diversos

Documentos por pagar

Impuestos por pagar

IVA Traslado

IVA por Traslado

Fijo

Documentos por pagar a largo plazo

Diferido

Intereses cobrados por anticipado

Capital Contable

Capital Contribuido

Capital Social

Capital Ganado

Resultados del ejercicio anteriores

Pérdidas y ganancia

Cuentas de Resultados

Gastos Generales

Sueldos

Papelería

Combustible

Impuesto al Combustible

Veterinario

Medicinas

Mantenimiento

Equipo de Transporte

Maquinaria y Equipo

Luz

Predial

Primas de Seguros

Fletes

Refacciones

Silla de Montar

Alimentos

Gastos Financieros

Intereses

Comisiones

Ventas

Ganado

Leche

Alimentos

Compras

Melaza

CAPÍTULO III CASO PRÁCTICO

3.1 Operaciones y Asientos de Diario

El Rancho de nombre “San Pedro” cuya actividad principal es la ganadería, está ubicado dentro del Municipio de Medellín de Bravo en el Estado de Veracruz, dicho rancho es atendido por 2 trabajadores de planta además de que esta conformado de doscientas hectáreas, 2 corrales de manejo, 3 pozos profundos, y una casa habitación para el personal que labora dentro del mismo.

Dentro de los meses de febrero y marzo del 2008 se llevaron a cabo los registros contables correspondientes a las actividades del rancho, tales registros se presentan a continuación:

Febrero:

1. Apertura de nueva cuenta bancaria en el Banco HSBC por \$500,000.00 efectuando el retiro en Banco Banamex.
2. Se compra accesorio para motosierra por \$2,300.00 y se paga con cheque.
3. Se realiza el servicio de mantenimiento de la camioneta de trabajo y se paga \$2,600.00 con cheque.

4. Se paga el predial del rancho con cheque en el municipio el cual importa \$1,200.00.
5. Se realiza el pago con cheque de \$1006.25 a Comisión Federal de Electricidad por la luz consumida en el rancho.
6. El día 6 se logran vender 2 becerros a \$6,250.00 los cuales son pagados con cheque.
7. El día 7 se vende 1 vaca a \$3,250.00 la cual es pagada con cheque.
8. El día 8 se venden 500 Kg. de maíz a \$2,500.00 los cuales son pagados con cheque el cual se deposita al banco.
9. Venta de 1 Toro a \$8,500.00 el cual es pagado cheque.
10. Se compra 1 tractor por el que se pagan \$322,000.00 con cheque a la Agencia John Deere.
11. El día 11 se vende 1 tonelada de maíz a \$5,000.00 que es pagada con cheque el cual se deposita al banco.
12. Se hace el pago de \$3,600.00 con cheque por concepto de sueldos y salarios que corresponden a la primera quincena.
13. Se paga con cheque \$690.00 por concepto de mantenimiento de equipo de transporte.
14. Se venden 11,400 litros de leche a Nestle, importando \$13,600.00 los cuales son pagados con cheque.
15. Se recibe factura de imprenta y papelería por \$1,495.00 por concepto de folletos y facturas y se paga con cheque.
16. También se paga con cheque mantenimiento de la maquinaria por \$345.00.
17. Se hace el pago de \$3,600.00 con cheque por concepto de sueldos y salarios que corresponden a la segunda quincena.

Marzo:

18. Venta de 320 Kg. de alimento para ganado por \$720.00 que son pagados con cheque y depositado al banco.
19. Se compran 600 litros de melaza para elaboración de alimento a \$650.00 y se pagan con cheque.
20. Se venden 900 Kg. de alimento a \$1,980.00 y son pagados con cheque.
21. Se hace el pago de \$3,600.00 con cheque por concepto de sueldos y salarios que corresponden a la primera quincena de marzo.
22. Se paga con cheque la factura B-2468, por concepto de gasolina que importa \$691.60.
23. Se paga compostura de bomba de agua para uso del pozo por \$138.00 y se paga con cheque.
24. Venta de ganado por \$45,000.00 el cual es pagado con cheque y depositado a la cuenta.
25. Se paga factura No.435 con cheque por concepto de fletes por \$782.00.
26. Venta de 2 vacas a \$7,500.00 las cuales son pagadas con cheque y depositado a la cuenta.
27. Se compran refacciones para el tractor por \$1,610.00 y son pagadas con cheque.
28. Compra de medicina para ganado por \$229.35. la cual es pagada con cheque.
29. Compra de máquina para moler maíz por \$20,585.00 pagada con cheque.
30. Venta de alimento para ganado por \$8,300.00 el cual es pagado con cheque.
31. Se hace una aportación del dueño a la cuenta bancaria de HSBC de \$50,000.00.
32. Se venden 10 novillonas por \$30,000.00. las cuales son pagadas con cheque.
33. Se compra 1 silla de montar por \$600.00. y se paga con cheque.

34. Se hace el pago con cheque de \$3,600.00 por concepto de sueldos y salarios que corresponden a la segunda quincena de marzo.

Registros de las Operaciones

-1-

Bancos		500,000.00	
Banco HSBC		500,000.00	
	Bancos		500,000.00
	Banco Banamex		
Apertura de nueva cuenta bancaria en HSBC			

-2-

Maquinaria y Equipo		2,000.00	
Accesorio de Motosierra		2,300.00	
IVA Acreditable		300.00	
	Bancos		2,300.00
Compra de accesorio para Motosierra y se paga con cheque			

-3-

Gastos Generales		2,260.86	
Servicio de Mantenimiento		2,600.00	
IVA Acreditable		339.14	
	Bancos		2,600.00
Servicio de mantenimiento de camioneta de trabajo			

-4-

Gastos Generales		1,200.00	
Municipio de Medellín de Bravo, Ver	1,200.00		
Bancos			1,200.00
Pago de predial del rancho al municipio			

-5-

Gastos Generales		875.00	
C.F.E.	1,006.25		
IVA Acreditable		131.25	
Bancos			1,006.25
Pago de luz con cheque a C.F.E.			

-6-

Bancos		6,250.00	
Ventas			6,250.00
Venta de Ganado	6,250.00		
Venta de 2 becerros			

-7-

Bancos		3,250.00	
Ventas			3,250.00
Venta de Ganado	3,250.00		
Venta de 1 vaca			

-8-

Bancos		2,500.00	
Ventas			2,500.00
Venta de Alimento	2,500.00		
Venta de 500 Kg. de maíz			

-9-

Bancos		8,500.00	
	Ventas		8,500.00
	Venta de Ganado	8,500.00	
Venta de 1 toro			

-10-

Maquinaria y Equipo		280,000.00	
Tractor John Deere	322,000.00		
IVA Acreditable		42,000.00	
	Bancos		322,000.00
Compra de 1 tractor John Deere			

-11-

Bancos		5,000.00	
	Ventas		5,000.00
	Venta de Alimento	5,000.00	
Venta de 1 tonelada de maíz			

-12-

Sueldos y Salarios		3,600.00	
Primera Quincena	3,600.00		
	Bancos		3,600.00
Pago de sueldos y salarios de 1ra. Quincena de febrero			

-13-

Gastos Generales		600.00	
Mant. Equipo de Transporte	690.00		
IVA Acreditable		90.00	
	Bancos		690.00

Pago de mantenimiento de equipo de transporte

-14-

Bancos	13,600.00	
Ventas		13,600.00
Venta de Leche	13,600.00	
Venta de leche a Nestle		

-15-

Gastos Generales	1,300.00	
Papelería	1,495.00	
IVA Acreditable	195.00	
Bancos		1,495.00
Pago de factura de imprenta		

-16-

Gastos Generales	300.00	
Mant. Maquinaria	345.00	
IVA Acreditable	45.00	
Bancos		345.00
Pago de mantenimiento de la maquinaria		

-17-

Sueldos y Salarios	3,600.00	
Segunda Quincena	3,600.00	
Bancos		3,600.00
Pago de sueldos y salarios de 2da. Quincena de febrero		

-18-

Bancos		720.00	
Ventas			720.00
Venta de Alimento	720.00		
Venta de alimento para ganado			

-19-

Compras		650.00	
Alimentos (Melaza)	650.00		
Bancos			650.00
Compra de 600 litros de melaza para alimento			

-20-

Bancos		1,980.00	
Ventas			1,980.00
Venta de Alimentos	1,980.00		
Venta de 900 Kg. de alimento			

-21-

Sueldos y Salarios		3,600.00	
Primera Quincena	3,600.00		
Bancos			3,600.00
Pago de sueldos y salarios de 1ra. Quincena de marzo			

-22-

Gastos Generales		603.36	
Combustibles	588.26		
Impto. Al combustible	15.10		
IVA Acreditable		88.24	
Bancos			691.60
Pago de factura de gasolina			

-23-

Gastos Generales		120.00	
Mant. de Maquinaria	138.00		
IVA Acreditable		18.00	
Bancos			138.00
Pago de compostura de bomba de agua			

-24-

Bancos		45,000.00	
Ventas			45,000.00
Venta de Ganado	45,000.00		
Venta de ganado			

-25-

Gastos Generales		680.00	
Fletes y Acarreos	782.00		
IVA Acreditable		102.00	
Bancos			782.00
Pago de factura por fletes			

-26-

Bancos	7,500.00	
Ventas		7,500.00
Venta de Ganado	7,500.00	
Venta de 2 vacas		

-27-

Gastos Generales	1,400.00	
Refacciones	1,610.00	
IVA Acreditable	210.00	
Bancos		1,610.00
Compra de refacciones para el tractor		

-28-

Gastos Generales	199.35	
Medicamentos	229.35	
IVA Acreditable	29.90	
Bancos		229.25
Compra de medicina para ganado		

-29-

Maquinaria y Equipo	17,900.00	
Moledora de Maíz	20,585.00	
IVA Acreditable	2,685.00	
Bancos		20,585.00
Compra de maquina para moler maíz		

-30-

Bancos		8,300.00	
	Ventas		8,300.00
	Venta de Alimentos	8,300.00	
Venta de alimento para ganado			

-31-

Bancos		50,000.00	
	Banco HSBC	50,000.00	
	Capital		50,000.00
Aportación del dueño a la cuenta de HSBC			

-32-

Bancos		30,000.00	
	Ventas		30,000.00
	Venta de Ganado	30,000.00	
Venta de 10 novillonas			

-33-

Mobiliario y Equipo		600.00	
	Silla de Montar	600.00	
	Bancos		600.00
Compra de 1 silla de montar			

-34-

Sueldos y Salarios		3,600.00	
	Segunda Quincena	3,600.00	
	Bancos		3,600.00
Pago de sueldos y salarios de 2da. Quincena de marzo			

3.2 Relación de Ingresos y Egresos

Ingresos de Febrero

Venta de 2 becerros.	\$6,250.00
Venta de 1 vaca.	\$3,250.00
Venta de 500 Kg. de Maíz.	\$2,500.00
Venta de 1 toro.	\$8,500.00
Venta de 1 tonelada de Maíz.	\$5,000.00
Venta de 11,400 litros de leche a Nestlé.	<u>\$13,600.00</u>
TOTAL:	\$39,100.00

Egresos de Febrero

Compra de accesorio para Motosierra.	\$2,300.00
\$2,000.00 IVA:\$300.00	
Pago de Servicio de Camioneta.	\$2,600.00
\$2,260.86 IVA:\$339.14	
Pago del Predial.	\$1,200.00
Pago de Luz.	\$1,006.25
\$875.00 IVA:\$131.25	
Compra de 1 Tractor.	\$322,000.00
\$280,000.00 IVA:\$42,000.00	
Pago de Sueldos y Salarios de 1er. Quincena.	\$3,600.00
Pago de mantenimiento de Equipo de Transporte.	\$690.00
\$600.00 IVA:\$90.00	
Pago de factura de imprenta y papelería.	\$1,495.00
\$1,300.00 IVA:\$195.00	
Pago de mantenimiento de Maquinaria.	\$345.00
\$300.00 IVA:\$45.00	
Pago de Sueldos y Salarios de 2da. Quincena.	<u>\$3,600.00</u>
TOTAL:	\$338,836.25

Ingresos de Marzo

Venta de 320 Kg. de alimento para ganado.	\$720.00
Venta de 900 Kg. de alimento para ganado.	\$1,980.00
Venta de ganado.	\$45,000.00
Venta de 2 vacas.	\$7,500.00
Venta de alimento para ganado.	\$8,300.00
Venta de 10 novillonas.	<u>\$30,000.00</u>
TOTAL:	\$93,500.00

Egresos de Marzo

Compra de 600 litros de melaza.	\$650.00
Pago de Sueldos y Salarios de 1er. Quincena.	\$3,600.00
Pago de factura de gasolina.	\$691.60
\$603.36 IVA:\$88.24	
Pago de compostura de bomba de agua.	\$138.00
\$120.00 IVA:\$18.00	
Pago de factura de fletes.	\$782.00
\$680.00 IVA:\$102.00	
Compra de refacciones para tractor.	\$1,610.00
\$1,400.00 IVA:\$210.00	
Compra de medicina para ganado.	\$229.25
\$199.35 IVA:\$29.90	
Compra de maquina para moler maíz.	\$20,585.00
\$17,900.00 IVA:\$2,685.00	
Compra de silla de montar.	\$600.00
Pago de Sueldos y Salarios de 2da. Quincena.	<u>\$3,600.00</u>
TOTAL:	\$32,485.85

3.3 Esquemas de Mayor**Gastos Generales**

SI) 10,000.00	
3) 2,260.86	
4) 1,200.00	
5) 875.00	
13) 600.00	
15) 1,300.00	
16) 300.00	
22) 603.36	
23) 120.00	
25) 680.00	
27) 1,400.00	
28) 199.35	
<u>SF) 19,538.57</u>	

IVA Acreditable

SI) 50,000.00	
2) 300.00	
3) 339.14	
5) 131.35	
10) 42,000.00	
13) 90.00	
15) 195.00	
16) 45.00	
22) 88.24	
23) 18.00	
25) 102.00	
27) 210.00	
28) 29.90	
29) 2,685.00	
<u>SF) 96,233.63</u>	

Bancos HSBC

SI) 690,000.00	380,000.00 (SI
1) 500,000.00	2,300.00 (2
6) 6,250.00	2,600.00 (3
7) 3,250.00	1,200.00 (4
8) 2,500.00	1,006.25 (5
9) 8,500.00	322,000.00 (10
11) 5,000.00	3,600.00 (12
14) 13,600.00	690.00 (13
18) 720.00	1,495.00 (15
20) 1,980.00	345.00 (16
24) 45,000.00	3,600.00 (17
26) 7,500.00	650.00 (19
30) 8,300.00	3,600.00 (21
31) 50,000.00	691.60 (22
32) 30,000.00	138.00 (23
	782.00 (25
	1,610.00 (27
	229.25 (28
	20,585.00 (29
	600.00 (33
	3,600.00 (34
<u>1,372,600.00</u>	<u>751,322.10 (MA</u>
<u>SF) 621,277.9</u>	

Mobiliario y Equipo

SI) 1,500.00	
33) 600.00	
<u>SF) 2,100.00</u>	

Compras

SI) 1,000.00	
19) 650.00	
<u>SF) 1,650.00</u>	

Maquinaria y Equipo

SI) 300,000.00
2) 2,000.00
10) 280,000.00
29) 17,900.00
<u>SF) 599,900.00</u>

Bancos Banamex

650,000.00 (SI
<u>500,000.00 (2</u>
<u>1,150,000.00 (SF</u>

Capital

2,128,864.3 (SI
<u>50,000.0 (31</u>
<u>2,178,864.3 (SF</u>

Ventas

140,000.00 (SI
6,250.00 (6
3,250.00 (7
2,500.00 (8
8,500.00 (9
5,000.00 (11
13,600.00 (14
720.00 (18
1,980.00 (20
45,000.00 (24
7,500.00 (26
8,300.00 (30
<u>30,000.00 (32</u>
<u>272,600.00 (SF</u>

Sueldos y Salarios

SI) 14,400.00
12) 3,600.00
17) 3,600.00
21) 3,600.00
34) 3,600.00
<u>SF) 28,800.00</u>

3.4 Estado de Resultados

Rancho San Pedro.

Del 1ro. de Febrero al 31de Marzo del 2008.

Ventas.	\$272,600.00
(-)Compras.	\$1,650.00
(=)Utilidad Bruta.	\$270,950.00
(-)Gastos Generales.	\$48,338.57
(=)Utilidad de Operación.	<u>\$222,611.43</u>

3.5 Depreciaciones

Edificios

Casa Habitación: $\$80,000.00 \times 5\% = \$4,000 / 12 = \$333.33 \times 2 = \666.66

Maquinaria y Equipo

Tractor: $\$280,000.00 \times 10\% = \$28,000 / 12 = \$2,333.33 \times 2 = \$4,666.66$

Bomba de Agua: $\$3,913.04 \times 10\% = \$391.30 / 12 = \$32.61 \times 2 = \65.22

Motosierra: $\$7,391.30 \times 10\% = \$739.13 / 12 = \$61.60 \times 2 = \123.2

Moledora de Maíz: $\$17,900.00 \times 10\% = \$1,790.00 / 12 = \$149.20 \times 2 = \298.4

Equipo de Transporte

Camioneta de Trabajo: $\$156,521.80 \times 25\% = \$39,130.45 / 12 = \$3,260.90 \times 2 = \$6,521.8$

Mobiliario y Equipo

Silla de Montar: $\$600.00 \times 20\% = \$120.00 / 12 = \$10.00 \times 2 = \20.00

* La casa habitación tuvo un costo de \$80,000.00

* La camioneta de trabajo tuvo un costo de \$156,521.80 + IVA: 23,478.20

TOTAL: \$180,000.00

* La bomba de agua tuvo un costo de \$3,913.04+ IVA: \$586.96 TOTAL:\$ 4,500.00

* La motosierra tuvo un costo \$7,391.30 + IVA: \$1,108.70 TOTAL:\$ 8,500.00

3.6 Balance General**Rancho San Pedro.****Del 1ro de Febrero al 31 de Marzo del 2008.****ACTIVO****Circulante**

Bancos		\$1,771,277.90
HSBC	\$621,277.90	
Banamex	\$1,150,000.00	
IVA Acreditable		\$96,233.63

TOTAL CIRCULANTE: **\$1,867,511.53**

No Circulante

Edificio		\$80,000.00
Depreciación acumulada de edificio		\$666.66
Maquinaria y Equipo		\$309,204.34
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo		\$5,153.48
Mobiliario y Equipo		\$600.00
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo		\$20.00
Equipo de Transporte		\$156,521.80
Depreciación acumulada de equipo de transporte		\$6,521.80

TOTAL NO CIRCULANTE: **\$533,964.20**

TOTAL ACTIVO: **\$2,401,475.73**

CAPITAL SOCIAL

Contribuido

Capital Social

\$2,178,864.30

Ganado

Utilidad del Ejercicio

\$222,611.43

TOTAL CAPITAL:**\$2,401,475.73**

3.7 Formatos

A continuación se presenta un ejemplo de la factura que se utiliza para realizar ventas de ganado, además de varios ejemplos de formatos de facturas, notas y comprobantes de las actividades desarrolladas en el periodo.

MARÍA ISABEL ESPINA SALOMÓN

R.F.C. EISI - 570225 - T70

RANCHO "SAN PEDRO" PASO DEL TORO MPIO. DE MEDELLIN DE BRAVO, VER.

DIAZ MIRON No. 904 ENTRE ITURBIDE Y MINA TEL. 932-54-43 VERACRUZ, VER.

SR(S) _____		FACTURA		
DIRECCION _____		Nº 0188		
CIUDAD _____ R.F.C. _____		DIA	MES	AÑO
DEBE(N) POR LO SIGUIENTE QUE COMPR. _____ A PAGAR AL CONTADO EN MONEDA NACIONAL.				
CANTIDAD	DESCRIPCION			IMPORTE
	5 MEs			
		IMPORTE TOTAL CON LETRA		SUBTOTAL TOTAL

QUEDO REGISTRADO EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL No. _____ A FOJAS _____

DEL LIBRO RESPECTIVO.

CREDECIAL No.

ASOCIACION GANADERA DE MEDELLIN DE BRAVO, VER.

Vo. Bo. ASOCIACION GANADERA LOCAL

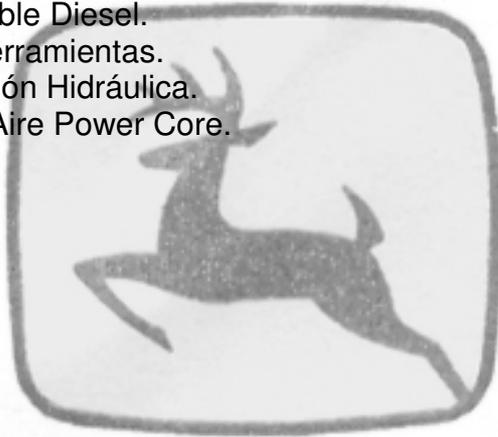
EL VENDEDOR

Vo. Bo. EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO

TALLER MECÁNICO AUTOMOTRIZ	6 / FEB / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 0218
Descripción: Servicio Mecánico de Camioneta Ford F-150 Modelo 2007 que incluye : Cambio de aceite. Cambio de filtros. Afinación. Revisión de niveles.	IMPORTE \$ 2,260.86
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	\$ 2,260.86 \$ 339.14 \$ 2,600.00

TRACTORES E IMPLEMENTOS JOHN DEERE.	12 / FEB / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 0117
Descripción: Tractor John Deere. Modelo 4020 con 110 HP. Combustible Diesel. Kit. de Herramientas. Transmisión Hidráulica. Filtro de Aire Power Core.	IMPORTE \$ 280,000.00
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	\$ 280,000.00 \$ 42,000.00 \$ 322,000.00



JOHN DEERE

IMPRESA VERACRUZANA S.A. DE C.V.	22 / FEB / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 3982
Descripción: Elaboración de Libro de Facturas para venta de Ganado y Folletos Informativos.	IMPORTE \$ 1,300.00
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	\$ 1,300.00 \$ 195.00 \$ 1,495.00

AGRÍCOLA ANTARIX S. DE R.L. DE C.V.	27 / FEB /2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 0590
Descripción: Reparación de Motosierra (Cambio de cadena) <div style="text-align: center;"> <p>AGRICOLA</p> <p>ANTARIX®</p> <p>S. DE R.L. DE C.V.</p> <p><i>La Fuerza del Agricultor...</i></p> <p>R.F.C. AAN-890518-6M7</p> </div>	<div style="text-align: center;"> <p>IMPORTE</p> <p>\$300.00</p> </div>
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	<div style="text-align: center;"> <p>\$ 300.00</p> <p>\$ 45.00</p> <p>\$ 345.00</p> </div>

EQUIPOS GANADEROS DE VERACRUZ.	24 / MARZO / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 0402
Descripción: Compra de silla de montar con accesorios.	IMPORTE \$600.00
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	\$ 600.00 \$ 600.00

AGROINDUSTRIAS MÉNDEZ.	22 / MARZO / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 1073
Descripción: Compra de Moledora para Maíz.	<p style="text-align: center;">IMPORTE</p> <p style="text-align: center;">\$17,900.00</p>
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	<p style="text-align: right;">\$ 17,900.00</p> <p style="text-align: right;">\$ 2,685.00</p> <p style="text-align: right;">\$ 20,585.00</p>

GASOLINERA OLYMPIA DE VERACRUZ S.A. DE C.V.		7 / MARZO / 2008.
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.		FACTURA No. 0672
Descripción: PEMEX MAGNA.	  FRANQUICIA	IMPORTE \$603.36
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.		\$ 603.36 \$ 88.24 \$ 691.60

VETERINARIA LA POTRANCA.	21 / MARZO / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 4216
Descripción: Medicina para ganado bovino. (Vacuna de las vías.)	<p style="text-align: center;">IMPORTE</p> <p style="text-align: center;">\$199.35</p>
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	<p style="text-align: right;">\$ 199.35</p> <p style="text-align: right;">\$ 29.90</p> <p style="text-align: right;">\$ 229.25</p>

ASOCIACIÓN GANADERA DE MEDELLÍN DE BRAVO.	4 / MARZO / 2008
Nombre del Cliente. Dirección. RFC. Teléfono.	FACTURA No. 0439
Descripción: Compra 600 litros de melaza para elaboración de Alimento para ganado.	IMPORTE \$ 650.00
SUBTOTAL. IVA. TOTAL.	\$ 650.00 \$ 650.00

RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL.
H. AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO.
TESORERÍA MUNICIPAL.

ZONA.	MPIO.	LOC.	REG.	MZNA.	LOTE.	NIVEL.	DEPTO.	D.V.
09	106	001	00	000	147	00	000	3

CLAVE CATASTRAL.

FOLIO: 15822.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
PREDIO: RUSTICO.

UBICACIÓN DEL PREDIO: SAN PEDRO.
PERIODO: 1 Y 2 DEL 2008.

IMPUESTO.	ADICIONAL.
\$1,200.00	\$ 0
RECARGOS.	MULTA.
\$ 0	\$ 0
HONORARIOS.	TOTAL.
\$ 0	\$1,200.00

SELLO.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
RFC: CFE- 370814-Q10
REFORMA 164 C. JUÁREZ
CP. 06600 MÉXICO D.F.

COMPROBANTE DE PAGO.

NOMBRE:
DIRECCIÓN: AMPLIACIÓN NVA. KM.12
ADELANTE.
POBLACIÓN: DESCONOCIDA.
RFC:

CUENTA: 20INFJ6J562033098 MEDIDOR: 6D877E
RPU: 847050901290 TARIFA: 1A HILOS: 2
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO: IMPORTE:

ENERGÍA FACT. FEBRERO DE 2008. LIQUIDACIÓN DE ADEUDO.	\$875.00
SUBTOTAL:	\$875.00
IVA 15%:	\$131.25
GRAN TOTAL:	\$1,006.25

CÓDIGO DE PAGO: 080818144608.

GRACIAS POR PREFERIR CFEMÁTICO.



3.8 Conclusión del Caso Práctico

Mediante la realización del Caso Práctico, el cual está enfocado a la aplicación de la contabilidad básica en un rancho ganadero, se pusieron en práctica los métodos contables necesarios para poder establecer un control de los ingresos y los egresos que se presentaron durante un periodo.

Como resultado del uso de la Contabilidad se pudo establecer un punto de partida para obtener información confiable, útil y oportuna, sobre el entorno en que se trabaja, ayudando así a implantar controles que sirvan para una correcta toma de decisiones.

Gracias a la aplicación de la contabilidad dentro del rancho se pudo determinar la utilidad obtenida dentro del periodo, lo cual contribuyó a tener una mayor comprensión del resultado económico generado a través de la actividades, además de que también se obtuvo la información adecuada que sirvió para realizar comparaciones con periodos anteriores y determinar si ha habido errores que pueden ser corregidos para evitar pérdidas.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

4.1 Conclusión de Tesis

Gracias a la elaboración del presente trabajo de investigación se puede concluir que la aplicación de la Contabilidad a un negocio ganadero es de gran importancia ya que gracias a esta se puede obtener un mayor control y análisis, de las actividades que se desarrollan dentro del lugar de trabajo.

Por medio de la contabilidad básica se pueden aplicar diversos métodos para registrar todos y cada uno de los sucesos que se presenten, a través de formatos, registros, estados, etc., los cuales son de gran ayuda al momento de asentar la información generada dentro del periodo, logrando así que sea posible dominar el negocio, determinando los ingresos y egresos, y la utilidad o pérdida, lo cual es de gran ayuda para la toma de decisiones.

Existen diversas instituciones y organismos autorizados y encaminados a otorgar apoyo y asistencia como es el caso de los créditos, los cuales son de gran importancia para el sector ganadero ya que permiten que el negocio vaya creciendo poco a poco a través de la introducción de tecnología al campo como es el caso de tractores, máquinas ordeñadoras y sistemas de riego, compra de

animales de mejor raza para optimizar la existente, construcción y mejoramiento de las instalaciones de trabajo, en fin, sin la existencia de estas instituciones que brindan apoyo financiero al sector ganadero, lo más seguro es que este seguiría en el abandono, utilizando métodos antiguos y poco efectivos, lo cual se traduce en menor generación de utilidades para los ganaderos.

Es por esto, que se cumple con la hipótesis expuesta al principio de la presente investigación afirmado que a través de la aplicación de los procedimientos de contabilidad básica dentro de un negocio ganadero se podrá obtener información confiable y útil para la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arcienega Nájera Cecilia Cristina. *“La Contabilidad en la Empresa Agropecuaria de Bovinos”*. Segunda edición, Editorial Trillas, México 1990.
2. Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. *“NIF A-4 Características Cualitativas de los Estados Financieros, Normas de Información Financiera”*.
3. Gálvez Azcanio. *“Agricultura, Enfoque Técnico, Contable y Administrativo”*. Editorial ECASA, México 2001.
4. Gálvez Azcanio E. *“Ganadería: Aspectos Contables, Técnicos y Administrativos de la Explotación del Ganado Bovino”*. Editorial ECASA, México 2001.
5. Hopkins John. *“Administración de Granjas”*. Editorial Continental, México 1961.
6. Kay Ronald. *“Administración Agrícola y Ganadera, Planeación, Control e Implementación”*. Editorial CECSA, México 1986.
7. *“Ley Federal de la Reforma Agraria”*. Editorial Porrúa, México 1991.
8. Palafox Francisco Armando. *“Diccionario de Agricultura y Ganadería”*. Publicaciones ARMOL, México 2001.
9. Romero López Javier. *“Contabilidad 1”*. Editorial Mc Graw Hill, México 2002.

10. Romero López Javier. *"Contabilidad 2"*. Editorial Mc Graw Hill, México 2002.
11. Romero López Javier. *"Contabilidad Intermedia"*. Editorial Mc Graw Hill, México 2005.
12. Romero López Javier. *"Principios de Contabilidad"*. Editorial Mc Graw Hill, México 2002.
13. Ruiz de Velasco Luís. *"Administración y Contabilidad Agropecuarias"*. Editorial Banca y Comercio, México 1994.
14. Saucedo Montemayor Pedro. *"Historia de la Ganadería en México"*. Tomo 1, UNAM 1984, México.
15. <http://html.monografias.com/contabilidad-agropecuaria.html>
16. <http://www.monografias.com/trabajos40/contabilidad-agraria/contabilidad-agrarias.html>
17. <http://www.monografias.com/tratamineto-de-los-costos-e-inventario-de-contabilidad-ganadera.html>
18. <http://www.sagarpa.gob.mx/ganadería>